

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**

**ESCUELA DE POSGRADO**



---

**LOS VALORES ÉTICOS DE LOS FISCALES Y SU RELACIÓN  
CON EL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN EL MINISTERIO  
PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019**

---

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN  
GERENCIA PÚBLICA**

**TESISTA: YESIKA YAKELIN RIVERA CIENFUEGOS.**

**ASESOR: DR. QUINTIDIANO NAPOLEON CESPEDES GALARZA**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2021**



## **DEDICATORIA**

### **A Dios todo poderoso:**

Por darme la vida, salud y por permitir que cumpla mis objetivos y metas trazadas.

### **A mis padres:**

Por ser quienes velaron mi bienestar, por inculcarme valores y principios, por su gran herencia que es mi educación, por estar a mi lado en cada paso que doy, por su apoyo incondicional en todo momento, por sus sabios consejos y sobre todo por su amor.

### **A mis hermanos:**

Por su compañía y apoyo durante mi infancia y porque estuvieron presentes en los momentos más difíciles de mi vida para apoyarme.

### **A mi esposo y a mis hijos Brayan y Aithor:**

Por ser mi motivación, mi motor y mí motivo para continuar con mi superación profesional.

Yesika

## **AGRADECIMIENTO**

A mi alma mater, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por brindarme la oportunidad de estudiar desde pregrado.

A mis maestros que compartieron sus sabios conocimientos durante mi formación profesional.

A mis revisores de tesis, quienes me guiaron para finalizar el trabajo.

A mi familia, por ser la base y fuente de apoyo incondicional durante mi formación profesional, en especial a mis padres, que sin su apoyo no hubiera sido posible continuar mi formación profesional.

Yesika

## RESUMEN

La presente investigación tiene como título “Los valores éticos de los Fiscales y su relación con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco. Período 2019”. Como bien sabemos la ética es la piedra fundamental en el ejercicio del buen desempeño y comportamiento de los funcionarios y servidores públicos que administran justicia. Pero actualmente observamos que no siempre se cumple ya que algunos funcionarios tienen un mal desempeño profesional en las diferentes instituciones del estado, entre ellos el Ministerio Público, que tiene como función principal velar por la recta administración de Justicia. Por ello el objetivo de la presente investigación es conocer si existe relación entre los valores éticos con el desempeño profesional de los fiscales del Ministerio público del Distrito Fiscal de Pasco. Período 2019. La investigación corresponde al tipo Descriptivo. El fin de la investigación es conocer la influencia que ejerce los valores éticos en el desempeño profesional de los fiscales del ministerio público del distrito Fiscal de Pasco. La muestra estuvo conformada por 50 Fiscales y 149 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco. Finalmente, en la contratación de la hipótesis se demostró que los valores éticos se relacionan positivamente con el desempeño profesional de los fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, lo que comprueba el objetivo general de la presente investigación.

**Palabras clave:** Valores éticos, ética, Ministerio Público, desempeño.

## ABSTRACT

The present investigation is entitled “The ethical values of the Prosecutors and their relationship with the professional performance in the Public Ministry of the Pasco Fiscal District. Period 2019”. As we well know, ethics is the fundamental stone in the exercise of the good performance and behavior of the officials and public servants who administer justice. But currently we observe that it is not always fulfilled since some officials have a poor professional performance in the different institutions of the state, including the Public Ministry, whose main function is to ensure the correct administration of Justice. Therefore, the objective of this investigation is to know if there is a relationship between ethical values and the professional performance of prosecutors from the Public Ministry of the Pasco Fiscal District. Period 2019. The research corresponds to the Descriptive type. The purpose of the investigation is to find out the influence that ethical values have on the professional performance of the prosecutors of the Public Prosecutor's Office of the Pasco Fiscal District. The sample consisted of 50 Prosecutors and 149 users of the Public Ministry of the Pasco Fiscal District. Finally, in the contracting of the hypothesis, it was shown that ethical values are positively related to the professional performance of the prosecutors of the Public Ministry of the Pasco Fiscal District, which confirms the general objective of this investigation.

**Keywords:** Ethical values, ethics, Public Ministry, performance.

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
<i>ABSTRACT</i>	v
ÍNDICE	vi
INTRODUCCIÓN	viii
<b>CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>09</b>
1.1. Fundamentación del problema de investigación	09
1.2 Justificación e importancia de la investigación	12
1.2.1. Justificación	12
1.2.2. Importancia	13
1.3. Viabilidad de la investigación	13
1.4. Formulación del problema	14
1.5.1. Problema general	14
1.5.2. Problema específico	14
1.5. Formulación de objetivos	15
1.5.1. Objetivo General	15
1.5.2. Objetivos Específicos	15
<b>CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS</b>	
2.1. Formulación de las hipótesis	16
2.1.1. Hipótesis general	16
2.1.2. Hipótesis específicas	16
2.2. Operacionalización de variables	16
2.3. Definición operacional de las variables	18
2.3.1. Valores éticos	18
2.3.2. Desempeño profesional	18
<b>CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO</b>	<b>19</b>
3.1. Antecedentes de investigación	19
3.2. Bases teóricas	21
3.3 Bases conceptuales	31
<b>CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>33</b>
4.1 Ámbito de estudio	33
4.2 Tipo y nivel de investigación	33
4.3 Población y muestra	36
4.3.1. Descripción de la población	36
4.3.2. Muestra y métodos de muestreo	35
4.3.3. Criterios de inclusión y exclusión	37
4.4 Diseño de investigación	37

4.5 Técnicas e instrumentos	38
4.5.1. Técnicas	39
4.5.2. Instrumentos	39
4.5.2.1 Validación de los instrumentos para la recolección de datos	39
4.5.2.2 Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos	39
4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos	41
4.7 Aspectos éticos	41
<b>CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	<b>43</b>
5.1 Análisis descriptivo	43
5.2 Análisis inferencial y contrastación de hipótesis	71
5.3. Discusión de resultados	99
5.4. Aporte científico de la investigación	103
<b>CONCLUSIONES</b>	
<b>SUGERENCIAS</b>	
<b>REFERENCIAS</b>	
<b>ANEXOS</b>	
<b>ANEXO 01. Matriz de consistencia</b>	
<b>ANEXO 02. Consentimiento informado</b>	
<b>ANEXO 03. Instrumento: Cuestionario</b>	
<b>ANEXO 04. Instrumento: Guía de entrevista</b>	
<b>ANEXO 05. Validación de los instrumentos por expertos</b>	
<b>ANEXO 06. Cuadros de encuestas</b>	



## INTRODUCCION

A lo largo de años hemos sido testigos de los diversos escándalos sobre corrupción de funcionarios y servidores públicos en diferentes niveles. Así mismo, la existencia de una deficiente atención al público y administración de justicia en el Ministerio Público.

La carencia de valores éticos en los funcionarios de las diferentes instituciones públicas ha dado pie a situaciones escandalosas de corrupción, la cual se observan mediante las masivas difusiones de prensa hablada y escrita. Estas conductas anti éticas han conllevado a un mal desempeño profesional de algunos funcionarios y como resultado de ello la corrupción, el abuso, las negligencias, etc.

Como servidora pública tuve la necesidad de analizar y conocer de qué manera los valores éticos de los fiscales se relacionan con el desempeño profesional en el Ministerio público del Distrito Fiscal de Pasco, ya que mediante el resultado obtenido podré y recomendar y brindar alcances para mejorar internamente de alguna forma la falta de aplicación de los valores éticos e implantar métodos que beneficien a los servidores, fiscales y población en general. Debido a ello el presente trabajo está hecho con mucha dedicación y delicadeza en su desarrollo ya que será aplicado en mi centro laboral.

# **CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## **1.1. Fundamentación del problema**

La carencia de los valores éticos ataca no sólo al Perú, no sólo a América Latina, sino al planeta tierra entero, las cuales se refleja en opiniones e ideas sobre las experiencias de corrupción recientes en el Perú y de la lucha de diversas instituciones y valientes ciudadanos Peruanos, contra la lucha más importante del Siglo XXI, la "Tercera Guerra Mundial" es decir contra la Corrupción Globalizada. El nuevo Milenio sin duda traerá aún más corrupción en los gobiernos, en los negocios, en los organismos sin fines de lucro y en la vida privada, por lo que será necesario concertar más voluntades en el mundo para enfrentar este mal y construir una nueva ética de responsabilidad.

Lo ético en el mundo presente es una batalla con todas las armas y contra todos los procedimientos de eliminación de principios y fundamentos doctrinales. El poder natural de la ética por subsistir entre tan mortíferos elementos como los que el desarrollo encuentra para corromper la moral e imponer, con la presentación de alternativas de pseudoética, un delirio corruptor invasivo.

La contribución al conocimiento y la reflexión sobre los fenómenos sociales y políticos han marcado las líneas conductoras en materia de relaciones internacionales entre todos los países con el mundo, los sistemas políticos y jurídicos de las naciones latinoamericanas y la relación comercial, cultural y como complemento indispensable la aportación a la comunidad académica, los libros de teoría, filosofía, política y jurídica que son un apoyo importante para la comprensión y el análisis de los cambios que vive el mundo en materia de legislación y estructuras de poder con nuevas aportaciones éticas, filosóficas, y políticas.

En un enfrentamiento entre la ética y la corrupción, ninguno de los dos términos encuentra árbitros adecuados, se ha eliminado tanto la exigencia natural de lo ético y se ha tolerado tanto la presencia de lo corrompido en las relaciones humanas, que el mínimo de sinceridad nos obliga a dudar sobre

nuestro poder mediador o concertador por la responsabilidad que tenemos todos en el desequilibrio ético vigente.

El Perú atraviesa momentos en los que su democracia se está consolidando, así como el mejoramiento socioeconómico. En este contexto, las principales dificultades de este proceso se relacionan al inadecuado desempeño de los funcionarios públicos en la administración pública los cuales guardan relación con los altos índices de corrupción.

Es estos años hemos sido testigos de los diversos escándalos sobre corrupción de funcionarios públicos en diferentes niveles desde presidentes hasta servidores público de más bajo rango. Así mismo, una deficiente atención al público y administración de la fiscalización en el Ministerio Público. Situación que ha sido objeto de desacreditación en el perfil del funcionario público y, por ende, las instituciones públicas. Esta situación ha facilitado que los ciudadanos pierdan la confianza en los procesos de la administración pública (Diego, 2007).

El Ministerio Público a nivel nacional es el organismo autónomo del Estado que tiene como funciones principales la defensa de la legalidad, los derechos ciudadanos y los intereses públicos es decir velar por la moral pública; la persecución del delito, velar por la independencia de los órganos judiciales y la recta administración de justicia, pero en realidad es la “Administración de la corrupción”. Esto debido a la falta o carencia de valores éticos de los propios Fiscales que conlleva a un ineficiente desempeño en la resolución de casos, tales como los que se observa en la actualidad como muestra de nuestra realidad nacional, entre ellas tenemos los favoritismos políticos involucrados directamente a ciertos casos, pero que al final son beneficiados con una u otra sanción irrelevante a la gravedad ocasionada o simplemente excluidos de las investigaciones.

En la opinión pública subsiste ideas como la Administración pública es ineficiente y que los trabajadores funcionarios y servidores no cumplen adecuadamente sus servicios profesionales. Esta opinión demuestra cuán importante es la conducta ética para desempeñar la función pública. Situación que ha permitido a los investigadores a formularlo imperativo y

necesario que es desarrollar estudios que tiendan a fomentar la conducta ética de funcionario y servidores públicos (Santillán, 2011).

El Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco no es ajeno a ésta problemática de carencia de valores éticos por parte de los Fiscales ya que se investigan casos relacionados a la falta de ética y la corrupción de funcionarios públicos de todas las instituciones; por lo que es indispensable que los Fiscales sean idóneos éticamente para el mejor desempeño de esta labor, y que pongan en práctica sus cualidades y valores éticos en los casos a investigar como son: la Honestidad, el Respeto, la Responsabilidad, La integridad y la Justicia.

Actualmente en el Ministerio Público de Pasco existe transparencia en la resolución de casos ya que éstas son manipuladas, abandonadas y posteriormente archivadas, a pesar de ser de gran envergadura y ameritan ser confirmadas e investigadas a fondo, pero por falta de **honestidad** son manejadas internamente y concluidas sin encontrar a los culpables.

No existe un buen trato al imputado y a los testigos, ya que los Fiscales no siempre están predispuestos a informar ni a guiar amablemente sobre algún proceso de investigación, y en muchos casos son déspotas y los llevan a la confusión y por ende a cometer errores en su propio proceso, es más son divulgados entre ellos haciéndolo de conocimiento de los demás sin guardar la discreción necesaria que amerita en algunos casos. Ésta falta de valor ético llamado **respeto** afecta de manera interna entre los Fiscales, y asistentes y también de manera externa con la ciudadanía en general calificándonos por el trato descortés.

No se cumplen con los plazos señalados por ley haciéndolos esperar por horas, días, semanas y más, por casos que no son complejos que pueden ser realizados oportunamente y en menos tiempo, justificando la demora con la carga laboral, las cuales en su mayoría son realizadas a último momento o acumuladas por más tiempo de lo debido, por la falta de compromiso y **responsabilidad**, por lo que para redimirlo son designados y repartidos a sus asistentes para la elaboración y preparación de casos a pesar de que no se encuentran capacitados para esa labor.

El bajo nivel profesional y el alto grado de mediocridad de los Fiscales se muestran en su desempeño laboral debido a la falta de preparación y discernimiento en la investigación, es decir falta de **integridad**, justificando ésta con la complejidad y el corto tiempo para la lectura completa del caso, conllevando esto a la falta de fundamentos y por ende la pérdida del caso.

La falta de **justicia** revela las diferencias y desigualdad entre uno u otro investigado priorizando el nivel de amistad, el cargo que ejerce y el nivel económico que ostenta en el proceso de investigación, siendo estos resultados en beneficio para algunos y perjuicio para otros en casos tipificados como iguales.

A consecuencia de la falta de valores éticos por parte de los Fiscales del Ministerio Público de Pasco se incrementará la ineficiencia en el desempeño profesional haciéndose de costumbre las malas prácticas en el actuar y conllevado a un mayor grado de insatisfacción por parte de los investigados y por consiguiente tendrá un efecto de rechazo en la sociedad.

El presente trabajo de investigación busca cambiar estos resultados de manera que se practiquen los valores éticos de forma permanente y se apliquen al momento de realizar la investigación y resolución de casos, como también concientizar a los Fiscales a un correcto actuar frente a los actos de corrupción, ya que éstos están vinculados a la falta de valores éticos.

## **1.2. Justificación e importancia de la investigación**

### **1.2.1. Justificación**

El desarrollo del presente trabajo de investigación tiene por finalidad desarrollar y fortalecer competencias en los trabajadores orientados a mejorar la calidad de servicio a los usuarios, por ello se justifica de las siguientes razones:

#### **1.2.1.1. En lo social:**

La formación de valores éticos en los fiscales beneficiará a la población en general ya que ésta clarifica el sentido de la vida del ser humano, mediante una acción sistemática y consciente del Fiscal, quien tiene por objeto la

investigación y resolución de casos, obteniéndose la satisfacción plena en el resultado por parte del usuario o investigado.

#### **1.2.1.2. En lo cultural:**

La constante y permanente aplicación de valores éticos es beneficiosa ya que su aplicación se vuelve un hábito o costumbres por ende se obliga a su cumplimiento de manera natural.

#### **1.2.1.3. En lo organizacional:**

El beneficio como organización se da de manera internaconsiderando las aptitudes, habilidades y aplicación de valores éticos de los fiscales y de manera externa en el crecimiento ante la sociedad ya que ganaremos mucho más prestigio y seremos mejor calificados por la población la cual conlleva a una convivencia armoniosa.

#### **1.2.1.4. En lo práctico:**

La práctica permanente de los valores éticos se beneficia en la aplicación constante para un mejor desempeño laboral de los Fiscales y se refleja en un eficiente resultado.

### **1.2.2. Importancia de la investigación**

El propósito de la presente investigación fue para conocer de qué manera la práctica de los valores éticos de los fiscales se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, con los resultados obtenidos se permitirá mejorar el desempeño de los fiscales.

### **1.3. Viabilidad de la investigación**

El desarrollo del presente trabajo de investigación fue viable por las siguientes:

#### **1.3.1. Viabilidad técnica**

El desarrollo del presente trabajo de investigación fue viable técnicamente para llevar a cabo su ejecución, debido a que se

contó con el acceso de la información en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, así mismo de los usuarios.

### **1.3.2. Viabilidad económica**

Para llevar a cabo el presente trabajo de investigación fue viable, ya que el investigador asumió los diversos gastos necesarios desde la planificación hasta la ejecución.

### **1.3.3. Viabilidad temporal**

El trabajo de investigación fue viable el desarrollo, ya que la información de los fiscales y usuarios de tiene identificado en forma anual.

### **1.3.4. Viabilidad ética**

Para su desarrollo, el presente trabajo de investigación, se tomó en cuenta la ética, en no difundir la información de la entidad y de los usuarios sin el debido consentimiento, además el trabajo de investigación no va en contra la ética.

## **1.4. Formulación del problema**

### **1.4.1. Problema general**

PG: ¿De qué manera los valores éticos de los fiscales se relacionan con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco?

### **1.4.2. Problemas específicos**

PE<sub>1</sub>: ¿De qué manera la honestidad se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco?

PE<sub>2</sub>: ¿De qué manera el respeto se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco?

PE<sub>3</sub>: ¿De qué manera la responsabilidad se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco?

PE<sub>4</sub>: ¿De qué manera la integridad se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco?

PE<sub>5</sub>: ¿De qué manera la justicia se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco?

## **1.5. Formulación de objetivos**

### **1.5.1. Objetivo general**

OG: Conocer de qué manera los valores éticos de los fiscales se relacionan con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

OE<sub>1</sub>: Analizar de qué manera la honestidad se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

OE<sub>2</sub>: Analizar de qué manera el respeto se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

OE<sub>3</sub>: Analizar de qué manera la responsabilidad se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

OE<sub>4</sub>: Analizar de qué manera la integridad se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

OE<sub>5</sub>: Analizar de qué manera la justicia se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

## **CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS**



## 2.1. Formulación de hipótesis general y específica

### 2.1.1. Hipótesis general

Hi: Los valores éticos de los fiscales se relacionan negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Ho: Los valores éticos de los fiscales se relacionan positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

### 2.1.2. Hipótesis específica

Hi<sub>1</sub>: La Honestidad se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Hi<sub>2</sub>: El Respeto se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Hi<sub>3</sub>: La responsabilidad se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Hi<sub>4</sub>: La Integridad se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Hi<sub>5</sub>: La Justicia se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

## 2.2. Operacionalización de variables

### 2.2.1. Variable independiente:

Valores éticos.

### 2.2.2. Variable dependiente:

Desempeño profesional.

VARIABLE INDEPENDIENTE: Valores éticos	
DEFINICIÓN	DEFINICIÓN OPERACIONAL

CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICAS / INSTRUMENTOS
Guías de comportamiento que regulan la conducta de un individuo, se adquieren durante el desarrollo individual de cada ser humano como el entorno familiar, social, escolar e inclusive a través de los medios de comunicación y como consecuencia de su conducta se muestran en la personalidad del individuo como una imagen positiva o negativa.	Honestidad	- Repudio a las actitudes deshonestas. - Rechazo a propuestas deshonestas.	<b>TÉCNICA 1:</b> La entrevista <b>INSTRUMENTO:</b> Guía de Entrevista.
	Respeto	- Buen trato. - Puntualidad.	
	Responsabilidad	- Atención oportuna. - Empeño en el desarrollo de las actividades.	
	Integridad	- Transparencia. - Ética y profesionalismo	<b>TÉCNICAS 2:</b> Encuesta. <b>INSTRUMENTO:</b> Cuestionario
	Justicia	- Equitativo. - Juicio crítico.	

VARIABLE DEPENDIENTE: Desempeño Profesional			
DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL		
	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICAS / INSTRUMENTOS
Es el rendimiento laboral y la actuación que manifiesta el trabajador al efectuar las funciones y tareas principales que exige su cargo en el contexto laboral específico de actuación, lo cual permite demostrar su idoneidad.	Cognoscitivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del área.</li> <li>• Competencia profesional.</li> <li>• Información de la realidad.</li> <li>• Interpretación adecuada.</li> </ul>	<b>TECNICA 1:</b> La entrevista <b>INSTRUMENTO:</b> Guía de entrevista
	Conductual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducta en el desempeño del cargo.</li> <li>• Vocación de servicio.</li> <li>• Actitud.</li> </ul>	
	Volitivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad de asumir nuevas funciones.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Objetividad.</li> </ul>	<b>TECNICA 2:</b> La encuesta <b>INSTRUMENTO:</b> Cuestionario

## **2.3. Definición operacional de las variables**

### **2.3.1. Variable independiente: Valores éticos**

#### **2.3.1.1. Definición conceptual**

Guías de comportamiento que regulan la conducta de un individuo, se adquieren durante el desarrollo individual de cada ser humano como el entorno familiar, social, escolar e inclusive a través de los medios de comunicación y como consecuencia de su conducta se muestran en la personalidad del individuo como una imagen positiva o negativa.

#### **2.3.1.2. Definición operacional**

Se aplicó un cuestionario referido a los valores éticos de los Fiscales del Ministerio Público de Pasco, con una duración aproximada de 10 minutos, el cuestionario tiene 10 preguntas referidas a las 5 dimensiones que son: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Integridad y Justicia. Las respuestas estarán diseñadas con tres alternativas: **SI** (Con un puntaje de 2), **A VECES** (Con un puntaje de 1) y **NO** (Con un puntaje de 0).

### **2.3.2. Variable dependiente: Desempeño profesional**

#### **2.3.2.1. Definición conceptual**

Es el rendimiento laboral y la actuación que manifiesta el trabajador al efectuar las funciones y tareas principales que exige su cargo en el contexto laboral, lo cual permite demostrar su idoneidad (Añorga, 2006,).

#### **2.3.2.2. Definición operacional**

Se aplicó un cuestionario referido al Desempeño Profesional de los Fiscales del Ministerio Público de Pasco, con una duración aproximada de 10 minutos, el cuestionario tiene 10 preguntas referidas a las 3 dimensiones que son: Cognoscitivo, Comportamiento y Volitivo. Las respuestas estarán diseñadas con tres alternativas: **SI** (Con un puntaje de 2), **A VECES** (Con un puntaje de 1) y **NO** (Con un puntaje de 0).

## CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

### 3.1. Antecedentes de investigación

Dentro de las investigaciones y publicaciones revisadas se puede destacar los siguientes trabajos de investigación:

#### 3.1.1. A nivel internacional

La tesis titulada *“La práctica de ética y valores de los docentes y su incidencia en la formación profesional de los estudiantes de la facultad de filosofía, letras y ciencias de la educación Universidad Central de Ecuador”* **tuvocomo conclusión que** las prácticas profesionales en ética y valores de los docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Central, están esencialmente sujetas a una actitud adecuada (positiva) en cuanto a la conducta, tanto en la apreciación de autoridades docentes y estudiantes, se manifiesto que en la mayoría de docentes en su desempeño dentro del aula como en sus relaciones institucionales y en las de vinculación con la comunidad; sin embargo al ser la facultad formadora de docentes ahí la necesidad de la mejora permanente para alcanzar la calidad total que en este tipo de instituciones demanda la sociedad. (Galo Alejandro Palacios Terán y Liliana Elizabeth Jínez Tapia, 2018).

La tesis titulada *“La transparencia fiscal internacional y el Impuesto a la Renta en los países de la Alianza del Pacífico, 2013-2014”*, tuvo por objetivo analizar cómo la aplicación de las nuevas reglas de transparencia fiscal internacional, evita la evasión y la elusión fiscal e incrementa la renta pasiva de los países de la Alianza del Pacífico, en sus conclusiones mostrólaveidenciade factores que limitan e impiden un régimen de transparencia fiscal internacional, tales como: la falta de una adecuada planificación tributaria, la no consideración de los valores éticos y el establecimiento de acuerdos y convenios internacionales y el uso de

tecnología avanzada. Asimismo La regla de transparencia fiscal es aplicable en la medida que los países miembros compartan de la misma cultura tributaria y ética, en la determinación del porcentaje de la Renta Producto de los contribuyentes. (Alcalá Paz Ana María, 2017).

### **3.1.2. A nivel nacional**

La tesis titulada “La ética pública en el desempeño profesional de los funcionarios del Ministerio Público Sede Chiclayo 2016”. En sus conclusiones determina que al evaluar el Desempeño Laboral de los trabajadores del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Lambayeque sede de Chiclayo, se encontró que es deficiente explicando un retardo en la administración de justicia y generando la desconfianza de la ciudadanía que acude diariamente a la institución. (Gallegos Llaeta Rolando Trinidad, 2016).

### **3.1.3. A nivel local**

La tesis titulada “Ética de la Función pública de los funcionarios y su relación con el clima organizacional percibido por los empleados del gobierno regional Pasco” en sus conclusiones determinó que existe grado de relación entre ética de la función pública de los Gerentes y sub gerentes y el clima organizacional percibido por los colaboradores del Gobierno Regional Pasco. (Carhuamaca Celedonio Verónica Patricia, 2015).

El Ministerio Público y demás entidades que administran la justicia debe fortalecer el desarrollo de los valores éticos de los funcionarios y servidores públicos incrementando comportamientos y actitudes que permitan realizar un trabajo eficiente con voluntad de servicio a la comunidad, mejorando de ese modo las competencias profesionales.

Pero ¿porque se vuelve a hablar hoy de ética?, ¿Cuál ha sido la razón de esta rehabilitación moral en el caso del Derecho, particularmente

la relativa a la función del servicio de justicia? Para dar respuesta es necesario tener como antecedente el reconocimiento de un hecho que se presenta como evidente; desde hace tiempo somos testigos de la crisis existente en el ámbito cultural moderno, y del mínimo valor de la ética como disciplina práctico orientativa. (Villanueva, 2014)

## **3.2. Bases teóricas**

### **3.2.1. Base teórica N° 1: Valores éticos**

#### **3.2.1.1. Etimología**

Etimológicamente, la palabra ética es de origen griego ethos que significa “hábito o costumbre”.

#### **3.2.1.2. Historia**

Los valores éticos tienen sus orígenes en las normas fundamentales de las culturas tribales que se impusieron en la prehistoria y también en los preceptos básicos hoy comunes a todas las religiones. Como sostiene el teólogo Hans Küng: «sólo después de periodos de habituación y acreditación se produjo el reconocimiento generalizado de tales normas arraigadas, que más tarde fueron objeto de formulación por parte de determinadas culturas que las atribuyeron a la voluntad del Dios único». Tal es el caso de los Diez Mandamientos de la Biblia hebrea, en la que las instrucciones de la «segunda tabla» -referentes a las relaciones interpersonales- se remontan a las tradiciones éticas y jurídicas pre-israelitas y que tienen muchas analogías en Oriente Medio. También es probable que Moisés aportase una serie de instrucciones básicas para el pueblo elegido. Esta ética preexistente que Moisés incorpora no es algo específico de Israel, sino la atribución de estas exigencias a la autoridad de Yahvé, el Dios de la Alianza, a quien se refieren las atribuciones de la «primera tabla», especialmente el mandamiento principal de la

vinculación exclusiva a Yahvé. Esto es lo distintivo de la moral bíblica, no la invención de nuevas normas éticas, sino que las instrucciones transmitidas se colocan bajo la autoridad del único Dios. De esta manera, en la nueva relación con Dios, se forja un nuevo enfoque de lo moral, donde los motivos decisivos pasan a ser el agradecimiento, la ganancia de la vida, el amor, el regalo de la libertad, y también, al mismo tiempo, se produce una reelaboración y desarrollo de las normas existentes. Con Jesucristo, no es que aparezcan nuevas disposiciones, normas universales, o un sistema de valores, pues el amor, el perdón, la libertad, también son distintivos de otras religiones y filosofías. Pero con Cristo se hace realidad un modelo de visión y actitud ante la vida, un nuevo horizonte de sentido ante la desorientación, la carencia de normas y valores, la violencia, el egoísmo generalizado, la competitividad a ultranza de nuestra sociedad. La causa de la actual crisis económica está en la codicia desmesurada de ciertos banqueros y hombres de finanzas, la causa de que millones de personas se hayan quedado sin trabajo en el mundo, debido, precisamente, a la actuación no ética de dichos líderes económicos. Es el desbocamiento de un capitalismo sin ética que se manifiesta en este momento de incertidumbre actual.

### 3.2.1.3. Definiciones

- **Valores éticos:** Los valores éticos son guías de comportamiento que regulan la conducta de un individuo. La ética es la rama de la filosofía que estudia lo que es moral y realiza un análisis del sistema moral para ser aplicado a nivel individual y social.

Los valores éticos se muestran en las convicciones, los sentimientos y los intereses que la persona posee, por ejemplo, el individuo que lucha por la justicia y la libertad, valores considerados como positivos, son el reflejo de una

persona justa. Por tanto, los valores éticos permiten regular la conducta del individuo para lograr el bienestar colectivo y, una convivencia armoniosa y pacífica en la sociedad.

- **Valores éticos relativos:** Los valores éticos pueden ser relativos en virtud del punto de vista que posea cada individuo, por ejemplo, para una persona es sinónimo de responsabilidad llegar puntual a su lugar de trabajo, pero para otro esa situación no es considerada como algo de relevancia, por lo que puede llegar con retraso a su puesto de trabajo y no sentirse irresponsable.

Por lo que, se debe mencionar que son muchas las personas que no comparten opiniones ni los puntos de vista de otros. Es decir, lo que para algunos es una actitud ética o positiva, no lo es para otros.

- **Valores éticos absolutos:** Los valores éticos también pueden ser absolutos en virtud de lo que es considerado como un hábito o costumbre practicado por toda la sociedad. No son subjetivos y su sentido permanece invariable más allá de las experiencias personales o colectivas, por ejemplo, todos los individuos saben o reconocen qué es la cordialidad más allá de que la pongan en práctica o no.
- **Juicio ético:** El ser humano vive en un constante juicio ético, lo que se refiere a razonar y determinar qué acción, conducta o actitud es la más acertada en un momento determinado, en función a las normas y valores impuestos por la sociedad.
- **Valores éticos y morales:** Los valores éticos también incluyen los valores morales que son aquellos que permiten diferenciar lo bueno de lo malo y, lo justo e injusto de una situación.



El juicio moral es el acto mental que permite al individuo determinar su actitud con respecto a lo que es correcto e incorrecto.

- **Valores éticos y humanos:** Los valores humanos son las propiedades, las cualidades o las características que posee un individuo, estos valores son universales y dinámicos, se comparten en todas las culturas y, determinan las pautas y las normas de una conducta coherente, por ello se relacionan con los valores éticos.
- **Ética:** Es una rama de la filosofía dedicada a las cuestiones morales, referida al ámbito laboral, se habla de ética profesional y que puede aparecer recogida en los códigos deontológicos que regulan una actividad profesional. La deontología forma parte de lo que se conoce como ética normativa y presenta una serie de principios y reglas de cumplimiento obligatorio.
- **Ética y moral:** La ética es diferente de la moral, porque la moral se basa en la obediencia a las normas, las costumbres y preceptos culturales, jerárquicos o religiosos, mientras que la ética busca fundamentar la manera de vivir por el pensamiento humano.

En la filosofía, la ética no se limita a la moral, que generalmente se entiende como la costumbre o el hábito, sino que busca el fundamento teórico para encontrar la mejor forma de vivir, la búsqueda del mejor estilo de vida.

La ética y la moral, están entrañablemente unida a otra disciplina filosófica denominada axiología o teoría de los valores. La axiología (de axios, valor y logos, estudio o tratado) se ocupa de estudiar los valores. La ética no puede prescindir de la noción de valor, toda vez que las normas que conforman el mundo moral implican valoraciones o

apreciaciones que permiten formular el concepto de lo que es bueno o malo. La ética es, una disciplina axiológica. (Escobar, 2003).

Las teorías que se han encargado de estudiar el tema de los valores se llaman axiologías y tuvieron un gran desarrollo en el pensamiento europeo en la segunda y tercera década de este siglo (Martínez, 2002: 47).

#### **3.2.1.4. Características**

Los rasgos de los valores se conjugan de manera transparente acorde a las reglas de juego establecidas en el código de ética y la actitud de compromiso al cumplimiento de la legalidad vigente.

Ser ético consiste en jugar limpio, en no hacer trampas, en cumplir con los acuerdos y normas establecidas, lo cual requiere por una parte de reglas de juego claramente establecidas, que para el caso de la función pública están dadas por los mandatos constitucionales, legales y reglamentarios acerca de cómo debe desempeñarse dicha función, y por otra parte exige de una actitud, una disposición de los funcionarios públicos a cumplir con esos mandatos. (Rodríguez, 2011)

#### **3.2.1.5. Las dimensiones**

Los valores éticos de los Fiscales, se manifiesta al realizar sus investigaciones y el llevado de los distintos casos que se le exige como parte de su acción laboral. En este sentido las dimensiones de los valores éticos seleccionadas son las siguientes: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Integridad y Justicia.

- **Respecto a la honestidad**

Es una virtud humana que consiste en comportarse y expresarse con verdad, sinceridad y coherencia, evitar apropiarse de lo que no nos pertenece, proviene del latín

honestitas **que significa** “honor, dignidad, consideración de que uno goza”

Hace referencia a un conjunto de atributos personales en la forma de ser y de actuar, es un valormoral fundamental para entablar relaciones interpersonales, una persona que actúa con honestidad lo hace siempre y no antepone sus propias necesidades o intereses.

La honestidad es tanto exterior como interior, en vista de lo cual debe ser un comportamiento coherente, donde las acciones del individuo sean consecuentes con lo que piensa, dice y predica.

Incluso los actos más pequeños están regidos por la honestidad por ejemplo informar al vendedor que se ha equivocado a nuestro favor con el cambio, devolverle al anciano el billete que se le acaba de caer sin notarlo, cumplir con nuestras obligaciones aun cuando nadie nos vaya a gratificar por ello, vigilar nuestras palabras en la medida en que estas puedan herir o afectar a terceros, guardar discreción ante aquello que lo amerite, ser prudentes en el manejo de nuestros recursos tanto económicos como personales

- **Respecto al respeto**

Es reconocer el derecho ajeno; es el reconocimiento, consideración, atención o deferencia, que se deben a las otras personas, aceptar y comprender las maneras de pensar y actuar distintas a las de ella, también trata con sumo cuidado todo aquello que lo rodea, proviene etimológicamente del latín respectus, que significa “acción de mirar atrás”, “consideración, atención”.

El respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una

armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

Ahora bien, el respeto también debe aprenderse. Respetar no significa estar de acuerdo en todos los ámbitos con otra persona, sino que se trata de no discriminar ni ofender a esa persona por su forma de vida y sus decisiones, siempre y cuando dichas decisiones no causen ningún daño, ni afecten o irrespeten a los demás.

- **Respecto a la responsabilidad**

Es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, es un valor de las personas, a través de la cual son capaces de comprometerse y actuar de una manera correcta, proviene del término latino *responsum* que significa “ser capaz de responder, corresponder con otro”.

La responsabilidad se considera una cualidad y un valor del ser humano, en muchos casos, la responsabilidad viene dada por un cargo, un rol o una circunstancia, como un puesto de trabajo o la paternidad.

En una sociedad, se espera que las personas actúen de forma responsable, ejerciendo sus derechos y desempeñando sus obligaciones como ciudadanos. En muchos casos, la responsabilidad obedece a cuestiones éticas y morales.

- **Respecto a la integridad**

Es la capacidad de actuar en consecuencia con lo que se dice o lo que se considera que es importante, que tiene todas sus partes enteras, provienen del latín “*integritas, -atis*” que significa “cualidad de íntegro.

Integridad significa intacto, entero, no tocado o no alcanzado por un mal, la integridad es la pureza original y sin contacto o contaminación con un mal o un daño, ya sea físico o mora, la integridad es el estado de lo que está completo o tiene todas sus partes, es la totalidad, la plenitud. Lo íntegro es algo que tiene todas sus partes intactas o puras.

Con respecto a una persona, la integridad personal puede referirse a un individuo educado, honesto, que tiene control emocional, que tiene respeto por sí mismo, apropiado, que tiene respeto por los demás, responsable, disciplinado, directo, puntual, leal, pulcro y que tiene firmeza en sus acciones, por lo tanto, es atento, correcto e intachable.

La integridad, en este último caso, es un valor y una cualidad de quien tiene entereza moral, rectitud y honradez en la conducta y en el comportamiento. En general, una persona íntegra es alguien en quien se puede confiar.

- **Respecto a la justicia**

Es dar a cada uno lo que le corresponde se clasifica en dos tipos de justicia, la primera es la conmutativa, que se basa en un principio de reciprocidad, que exige dar en contraprestación, un equivalente proporcional, y la segunda es la distributiva, que hace referencia a la solidaridad e igualdad entre todos, lo que es justo, lo que es para todos, proviene del latín *justitia* que significa “justo”.

La justicia es un conjunto de valores esenciales sobre los cuales debe basarse una sociedad, es el conjunto de normas codificadas aplicadas por jueces sobre las cuales el Estado imparte justicia cuando éstas son violadas, suprimiendo la acción o inacción que generó la afectación del bien común.

La justicia como valor es el principio moral de cada individuo que decide vivir dando a cada quien lo que le corresponde o pertenece, es una virtud que todos los individuos deben poner en práctica de manera coherente y en busca tanto del bien propio como de la sociedad.

#### **3.2.1.6. Importancia**

La ética cobra importancia en el ejercicio profesional basado en principios y valores orientados al bien común de la sociedad. Por eso se indica que Facilita y permite que los actos de una persona profesional se basen en principios y valores, lo que redundará en beneficio propio y de la sociedad (Sierra, 2007).

#### **3.2.1.7. Ventajas y desventajas**

- **Ventajas:** Los valores éticos promueven el buen comportamiento y fomenta que se eviten las situaciones y acciones inapropiadas.
- **Desventajas:** La cultura evoluciona y del mismo modo los valores éticos y surgen los problemas y se dan interpretaciones muy variadas.

### **3.2.2. Base teórica N° 2: Desempeño profesional**

#### **3.2.2.1. Definiciones**

El desempeño profesional se asocia con rendimiento y actuación laboral de un trabajador en el ejercicio de sus funciones en un contexto determinado. Del contenido se asume que constituye lo fundamental para mejorar el éxito y la efectividad de una institución del estado.

En el desempeño profesional que ejerce el magistrado debe estar siempre impreso la ética cuya meta es hacer posible en que éste actúe en función del bien, asumiendo un comportamiento positivo jurídica y moralmente valioso, esto implica que el

magistrado tiene como responsabilidad prioritaria entender y comprender que en los procesos legales de la función tiene una profunda significación de carácter moral o ético.

#### **3.2.2.2. Características**

Es el nivel de desarrollo en ejecución del trabajo logrado por el trabajador, servidor o empleado público atendiendo a las metas en una organización a partir de un periodo determinado. Significa la eficacia de trabajador que labora en una institución lo que es necesario para el cumplimiento de la visión y objetivos logrando la satisfacción y sentido del desempeño de la función lo cual siempre va depender del comportamiento y resultados obtenidos.

#### **3.2.2.3. Las dimensiones**

El desempeño profesional de los servidores públicos, se manifiesta al ejecutar trabajo que se le exige como parte de su acción laboral que permite el cumplimiento de las actividades demostrando idoneidad en el cargo conferido. En este sentido las dimensiones del desempeño profesional seleccionadas son las siguientes: Cognoscitivo, comportamiento y volitivo.

- **Respecto a lo cognoscitivo**

Es aquel sujeto que capta a través de la percepción de los sentidos, recabando información de la realidad, integrándola, relacionándola, asumiendo una interpretación adecuada, asimilando ideas hasta construir el conocimiento.

- **Respecto a lo conductual**

Comprende el conjunto de comportamientos exhibidos por el ser humano e influenciados por la cultura, las actitudes, las emociones, valores de la persona, la ética, ejercicio de la autoridad, relación, persuasión.

- **Respecto a lo volitivo**

Tiene que ver con la voluntad de asumir funciones, labor que debe de cumplir con responsabilidad las funciones conferidas que requiere un cargo público, actuando con objetividad en la toma de decisiones, teniendo una sólida conciencia de lealtad institucional acorde a la visión de la institución donde presta sus servicios profesionales.

#### 3.2.2.4. Importancia

El Recurso humano es importante en una institución pública o privada, por lo que se debe evaluar su desempeño laboral de manera periódica cuya finalidad se orientan a mejorar el rendimiento de las personas en sus puestos de trabajo.

#### 3.2.2.5. Ventajas y desventajas

- **Ventajas:** La ventaja más relevante del desempeño profesional eficiente es el grado de satisfacción de los usuarios.
- **Desventajas:** La Desventaja del desempeño profesional es la disconformidad de algunos usuarios.

### 3.3. Bases conceptuales

**3.3.1. Verdad y sinceridad:** Sinceridad es el modo de expresarse sin mentiras ni fingimientos. El término está asociado a la veracidad.

**3.3.2. Repudio a las actitudes deshonestas:** Rechazo o negación a algo que es vergonzoso, indigno o infame, constituyen un problema frecuente en las instituciones públicas. (Ikarán, C. 2000).

**3.3.3. Rechazo a propuestas deshonestas:** Negarse a la aceptación de propuestas deshonestas realizadas por el entorno.

**3.3.4. Buen trato:** Es la ausencia de acciones o situaciones mal tratantes, en una relación de Buen Trato no hay espacio para situaciones o acciones mal tratantes. Pero creemos que eso es sólo una parte del Buen Trato, o más



bien, es una consecuencia de una relación de Buen Trato. (Iglesias, M. 2000)

**3.3.5. Dedicación exclusiva a sus labores:** Quiere decir ser la única actividad que debe realizar al encontrarse en su centro de labores o al cumplir horarios que implique sus labores.

**3.3.6. Puntualidad:** La puntualidad es una actitud que se adquiere desde los primeros años de vida mediante la formación de hábitos en la familia, donde las normas y costumbres establecen horarios para cada una de nuestras actividades. (Equipo de pastoral y bienestar institucional, 2012).

**3.3.7. Atención oportuna:** Es la atención dentro de los plazos establecidos, en la oportunidad en la que se requiere.

**3.3.8. Cumplimiento cabal de los deberes:** Cumplir con sus labores y funciones encomendadas de manera íntegra y completa.

**3.3.9. Empeño en el desarrollo de las actividades:** Tener un intenso deseo al realizar sus actividades y esforzarse por cumplirlos.

**3.3.10. Transparencia:** Ser claro y evidente, no expresarse con ambigüedad, ni ocultar la verdad.

**3.3.11. Competencia:** Contar con las capacidades, aptitudes y conocimiento para asumir las funciones y responsabilidades adquiridas. (Mulder, M. 2007).

**3.3.12. Ética y profesionalismo:** Poseer la capacidad de deliberar sobre cada acto que realiza, cuestiona, medita y piensa antes de tomar una decisión.

## CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

### 4.1. **Ámbito de estudio**

El ámbito de aplicación del trabajo de investigación se realizó en el Ministerio Público de Pasco en el Distrito de Yanacancha de la Provincia y Departamento de Pasco.

### 4.2. **Tipo y nivel de investigación**

La presente investigación, de acuerdo al planteamiento de sus problemas y objetivos, pertenece a una investigación aplicada; ya que el marco teórico en general trata sobre los valores éticos de los fiscales y el desempeño profesional en el Ministerio Público.

#### 4.2.1. **Tipos**

Para el presente trabajo de investigación se ha considerado los siguientes tipos de investigación formulados por Sierra Bravo (1998,12):

- **Por su alcance temporal:**El presente trabajo de investigación fue sincrónico; debido a que se realizó en durante el período de un año.
- **Por su profundidad:**El presente trabajo de investigación fue correlacional; porque se pudo describir la relación que existe entre los valores Éticos de los Fiscales con el desempeño profesional en el Distrito Fiscal de Pasco.
- **Por su amplitud:**El presente trabajo de investigación fue micro administrativa; porque el grupo de estudio se realizó en el Ministerio Público de Pasco.
- **Por su fuente:**El presente trabajo de investigación fue Mixta; porque se utilizó fuentes primarias (recopilación de datos a los fiscales) y fuentes secundarias (Antecedentes y comparaciones de resultados con otros trabajos de investigación) en el presente trabajo de investigación.

- **Por su carácter:**El presente trabajo de investigación estuvo inmerso en el enfoque cuantitativo; porque se utilizaron métodos estadísticos y matemáticos.
- **Por su naturaleza:**El presente trabajo de investigación estuvo inmerso en el tipo de encuestas; porque se realizaron las encuestas como técnica de investigación.
- **Por el marco:**El presente trabajo fue de campo; porque la investigación se aplicó en el Ministerio Público de Pasco.
- **Por el tipo de estudio:**Fue piloto; porque se utilizaron las comparaciones con otras investigaciones y otras encuestas.
- **Por el objeto:**Al que se refiere fue institucional; porque el estudio se realizó en el Ministerio Público de Pasco.

#### **4.2.2. Nivel**

Según Sánchez & Reyes (2015), el presente trabajo de investigación se encuentra ubicado en el nivel explicativo; porque se pudo describir la relación que existe entre los valores éticos de los fiscales y el desempeño profesional en el Distrito Fiscal de Pasco.

### **4.3. Población y muestra**

#### **4.3.1. Descripción de la población**

La población del presente trabajo de investigación fueron 50 fiscales y 500 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, tal como se detallaron en los cuadros siguientes:

Fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, período 2019.

<b>FISCALÍAS EN EL DISTRITO FISCAL DE PASCO</b>	<b>CANT.</b>
Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios.	3
1° Fiscalía Superior Penal.	3
2° Fiscalía Superior Penal.	3
Fiscalía Superior Civil y Familia.	3
Oficina Desconcentrada de Control Interno.	3
Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios.	6
1° Fiscalía Provincial Penal Corporativa.	6
2° Fiscalía Provincial Penal Corporativa.	6
3° Fiscalía Provincial Penal Corporativa.	6
1° Fiscalía Provincial Civil y Familia.	2
2° Fiscalía Provincial Civil y Familia.	2
1° Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito.	2
2° Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito.	2
Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental.	3
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>

Fuente: Sistema Integrado de la Oficina de Registro de Fiscales (SIORF)

Elaboración: Propia

Usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, período 2019.

<b>DISTRITO FISCAL</b>	<b>AÑO</b>	<b>USUARIOS</b>
Pasco	2019	500
<b>TOTAL</b>		<b>500</b>

Fuente: Sistema Integrado de la Oficina de Registro de Fiscales (SIORF)

Elaboración: Propia

#### 4.3.2. Muestra

Según, Tamayo y Tamayo,(1997), es un grupo de individuos que se toma de la población para estudiar un fenómeno estadístico. En este caso, para llevar a cabo la presente investigación, se aplicó dos tipos de muestreo, la primera intencionada dirigido a los fiscales y la segunda se aplicó la muestra no probabilística dirigida a los usuarios.

La muestra empleada estuvo dividida en dos tamaños muestrales, de la siguiente manera:

#### 4.3.2.1. La primera muestra

Estuvo conformada por la totalidad de los fiscales del período 2019, es decir se utilizó una muestra poblacional considerando a los 50 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, considerándose de esta manera como muestra intencionada.

#### 4.3.2.2. La segunda muestra

Se tomó en cuenta a los usuarios atendidos en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco en el período 2019 cuya población fue de 500 usuarios, para este caso la muestra se determinó de la siguiente manera:

$$\text{Fórmula: } n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(N-1) E^2 + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * (0.6) * (0.4) * (500)}{(500 - 1) * (0.05)^2 + (1.96)^2 * (0.6) * (0.4)}$$

$$n = \frac{(3.8416) (0.6) * (200)}{(499) * (0.0025) + (3.8416) * (0.24)}$$

$$n = \frac{(2.30496) * (200)}{(1.2475) + (0.921984)}$$

$$n = \frac{460.992}{2.169484}$$

$$n = 212.4892$$

$$n = 212$$

$$\frac{n}{N} = \frac{212}{500} = 0.424 > 0.05 \quad \frac{n}{N} = 0.424 > 0.05$$

Aplicando el Ajuste tenemos:  $n_0 = \frac{n}{1 + (n-1)}$

$$n_0 = \frac{212}{1 + (212 - 1)} \cdot 500$$

$$n_0 = \frac{212}{1.422}$$

$$n_0 = 149.08579$$

$n_0 = 149$
-------------

$$N = 500 \quad \frac{n_0 = 149}{N} = 0.298 > 0.05$$

Realizado los ajustes necesarios la muestra relacionada a los usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco fue de 149.

### 4.3.3. Criterios de inclusión y exclusión

#### 4.3.3.1. Criterios de inclusión

Los criterios de inclusión de la muestra se tomaron en cuenta a los fiscales y usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

#### 4.3.3.2. Criterios de exclusión

Los criterios de exclusión de la muestra a los fiscales fueron: Renuncia, cese, descanso médico, muerte, licencia sin goce de haber, etc.

Los criterios de exclusión de la muestra a los usuarios fueron: Archivamiento de caso, muerte, etc.

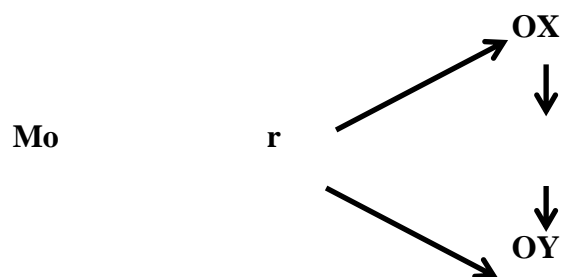
### 4.4. Diseño de investigación

El diseño del presente trabajo de investigación fue de tipo correlacional. Transversal. Así como manifiesta Hernández, Fernández y Baptista (2010) este diseño busca la correlación entre dos variables y una muestra, busca especificar

propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. En tal sentido se correlacionarán las variables de estudio, los valores éticos de los fiscales y el desempeño profesional, constituyéndose de esta manera en un diseño no experimental - transversal y se determinó la existencia de relación entre ellas.

### El esquema del diseño

El esquema del diseño del presente trabajo de investigación fue el siguiente:



### Dónde:

**Mo** = Observación de la muestra

**OX** = Observación de la variable valores éticos

**OY** = Observación de la variable desempeño profesional

**r** = Relación de las variables

La relación entre la variable variables éticos y Desempeño profesional se contrastó atreves del coeficiente de Karl Pearson.

### 4.5. Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la recopilación de datos fueron las siguientes:

TÉCNICA	INSTRUMENTO	APLICACIÓN	USO
La entrevista	La guía de entrevista	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Pasco.	Investigadora
La encuesta	El cuestionario	Fiscales y usuarios	Investigadora

Mediante la aplicación de los instrumentos se obtuvieron datos relacionados a las variables de evaluación, como son los valores éticos y el desempeño profesional, las cuales fueron aplicadas a la muestra de manera directa, cuyo resultado se analizaron para el desarrollo de la presente investigación.

#### 4.5.1. Técnicas

La técnica, es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información, son particulares y específicas de una disciplina, por lo que sirven de complemento al método científico, el cual posee una aplicabilidad general. La aplicación de una técnica conduce a la obtención de información (Arias, 2006).

En el desarrollo del presente trabajo de investigación, para la recolección de la información se utilizó las siguientes técnicas:

- **La entrevista:** Se conversó con un lenguaje adecuado, de acuerdo su nivel de los fiscales y usuarios, con el fin de recabar datos que ayudó en la interpretación en los resultados de la presente investigación.
- **La encuesta:** Se aplicó a las dos muestras que son los fiscales y los usuarios atendidos en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, en el periodo 2019.

#### 4.5.2. Instrumentos

Los instrumentos utilizados para el desarrollo del presente trabajo de investigación fueron los siguientes:

- **La guía de entrevista:** Es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, con la finalidad de obtener respuestas verbales a las preguntas planteados sobre el problema propuesto. En el presente caso, la guía de entrevista se realizó a los fiscales superiores y a un grupo reducido de usuarios.
- **Cuestionario:** Este instrumento se construyó teniendo en cuenta las variables, dimensiones e indicadores en estudio y se aplicó a los



fiscales y usuarios atendidos en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, en el periodo 2019.

#### 4.5.2.1. Validación de los instrumentos para la recolección de datos

Para la realización de la validación de los instrumentos, se recurrió a la técnica de “Juicio de expertos”, los mismos que tienen validez y confiabilidad. Dichos instrumentos fueron validados por tres expertos: Dr. Félix Ponce e Ingunza, Dr. Luis Tarazona Cervantes y el Dr. Josué Canchari de la Cruz. Para el proceso de validación se utilizaron los siguientes documentos:

- Oficio de validación de instrumentos
- Ficha de validación de instrumentos
- La operacionalización de variables
- Matriz de consistencia.

**Opinión:** La opinión de los expertos fue que se aplique los instrumentos durante el trabajo de campo.

#### 4.5.2.2. Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos se utilizó el coeficiente de ALFA DE CRONBACH, dentro de la escala de 0 a 1, la confiabilidad se define como el grado en que un test es consistente al medir la variable.

La fórmula del Alfa de Cronbach:

$K$  : El número de ítems

$\sum Si^2$  : Sumatoria de varianzas de los ítems

$S_T^2$  : Varianza de la suma de los ítems

$\alpha$  : Coeficiente de Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Aplicado la fórmula indica que los instrumentos tienen la confiabilidad necesaria.

#### **4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos**

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se realizó de acuerdo a los procedimientos:

1. Se listaron las variables que se han medido (Valores éticos y Desempeño profesional).
2. Se revisó su definición conceptual.
3. Se revisó como se definieron operacionalmente las variables.
4. Se eligieron los instrumentos de medición de la variable.
5. Se Indicó el nivel de medición de la variable.
6. Se Indicó la forma de codificación de datos en cada variable.
7. Aplicó una “prueba piloto” de datos en cada variable.
8. Modificó, ajustó y mejoró.

##### **4.6.1. Tabulación**

Las actividades que se realizaron para la tabulación y/o procesamiento de datos son:

1. Clasificación de los datos.
2. Procesamiento de datos (Elaboración de la tabla de distribución de frecuencias).
3. Cálculo de estadígrafos (Media, mediana, moda)
4. Diseño de gráficos estadísticos (Gráficos o barras compuestas).
5. Análisis e interpretación de la información (Análisis frecuencial y porcentual).

#### **4.7. Aspectos éticos**

Según Noreña, Alcaraz, y Rojas (2014) indican que todo estudio investigativo tiene que estar fundamentado en criterios éticos, por lo tanto, en el

presente trabajo de investigación se tomaron en cuenta los siguientes criterios que se detallan a continuación:

- a) El presente trabajo de investigación se enmarcó bajo la ética de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- b) En la presente investigación se respetó la privacidad de la información de Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco y de los usuarios; por lo que se mantiene en reserva el nombre de las personas encuestados.
- c) El encuestado tiene pleno conocimiento sobre el uso de la información que proporcionen para la presente investigación, que aparece también en las instrucciones del cuestionario.
- d) En el recojo y procesamiento de datos se hizo en forma legal y honesta, del mismo modo se reconoció el trabajo de los investigadores que nos han antecedido, otorgándole el mérito correspondiente.

## **CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Al inicio del trabajo de campo de la presente investigación se procedió a aplicar los instrumentos de acopio de datos (cuestionario) tanto de los valores éticos, como del desempeño profesional, con la finalidad de comprobar la correlación que existe entre éstas dos variables.

El cuestionario sobre valores éticos, estuvo estructurado de 10 preguntas, las mismas que fueron distribuidos en cinco dimensiones de la referida variable, se ha considerado 2 preguntas para la dimensión honradez, 2 preguntas para la dimensión respeto, 2 preguntas para la dimensión responsabilidad, 2 preguntas para la dimensión integridad y 2 preguntas para la dimensión justicia.

El cuestionario sobre el desempeño profesional, estuvo estructurado de 10 preguntas, las mismas que se distribuidos en las tres dimensiones de la referida variable, se ha considerado 4 preguntas para la dimensión cognoscitivo, 3 preguntas para la dimensión conductual y 2 preguntas para la dimensión Volitivo.

Para el tratamiento estadístico (fundamentalmente para tabulación estadística), los niveles considerados fueron: No (0 puntos), A veces (1 punto) y Si (2 puntos).

Luego de la administración del cuestionario, los datos recopilados a través de este instrumento, fueron procesados en la tabla general donde se registraron la variable, las dimensiones, las preguntas y los datos obtenidos, así mismo se calculó el puntaje y se determinó el nivel correspondiente por cada dimensión, luego se obtuvo el puntaje y el nivel general de la variable correspondiente, que dicha tabla se presenta en el anexo.

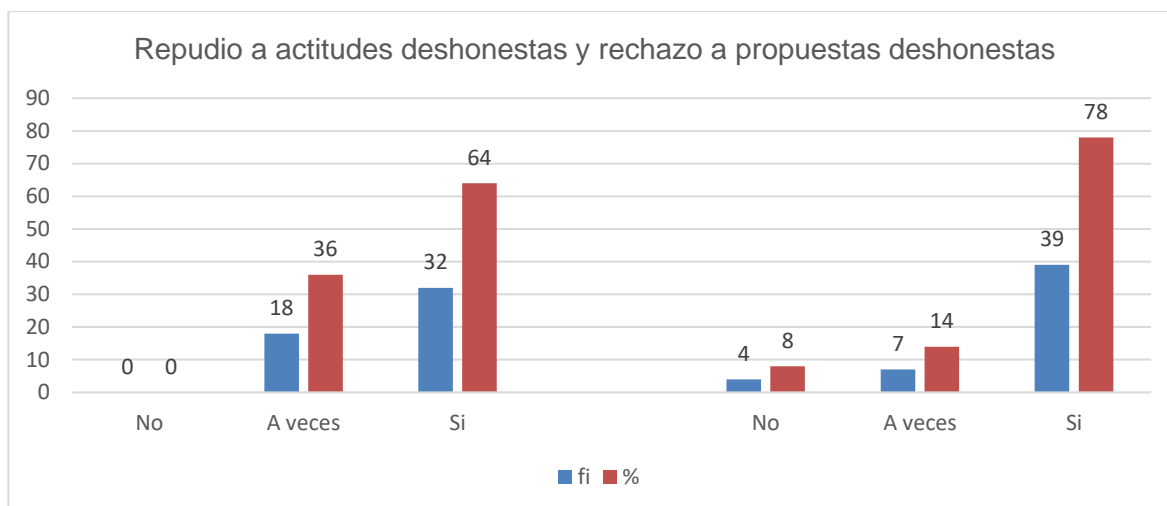
### **5.1. Análisis descriptivo**

Para realizar el trabajo de investigación, se aplicaron los instrumentos que fueron elaborados y validados oportunamente y se obtuvo un conjunto de datos relacionados con la variable independiente y dependiente, las mismas que fueron procesados a través de los cuadros estadísticos y gráficos respectivos, que se presentan a continuación:

**TABLA N° 01**  
**RESULTADOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LOS VALORES**  
**ÉTICOS DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO**  
**FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

DIMENSIONES	PREGUNTAS	CATEGORIA	RESULTADOS	
			f <sub>i</sub>	%
HONESTIDAD	1. ¿Los fiscales repudian las actitudes deshonestas?	No	0	0
		A veces	18	36
		Si	32	64
		$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>
	2. ¿Rechazó propuestas deshonestas al ejercer su función?	No	4	8
		A veces	7	14
Si		39	78	
	$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>	
RESPETO	3. ¿Los fiscales tienen buen trato con las personas?	No	6	12
		A veces	22	44
		Si	22	44
		$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>
	4. ¿El fiscal llega puntual a su centro la-boral?	No	19	38
		A veces	14	28
Si		17	34	
	$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>	
RESPONSABILIDAD	5. ¿Atienden los fiscales de manera oportuna los casos asignados?	No	5	10
		A veces	17	34
		Si	28	56
		$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>
	6. ¿Realiza con empeño el desarrollo de sus actividades?	No	3	6
		A veces	18	36
Si		29	58	
	$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>	
INTEGRIDAD	7. ¿Actúan con transparencia en su desempeño profesional?	No	0	0
		A veces	19	38
		Si	31	62
		$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>
	8. ¿Practica el Fiscal la ética y profesionalismo en toda circunstancia?	No	0	0
		A veces	21	42
Si		29	58	
	$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>	
JUSTICIA	9. ¿El fiscal utiliza el juicio crítico al resolver los casos asignados?	No	4	8
		A veces	23	46
		Si	23	46
		$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>
	10. ¿El fiscal es equitativo al realizar sus investigaciones?	No	4	8
		A veces	23	46
Si		23	46	
	$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>	

Fuente : Cuestionario  
 Elaboración: Investigador



**FIGURA N° 01**  
**RESULTADOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LA HONESTIDAD DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

### **Análisis e interpretación**

- **Análisis**

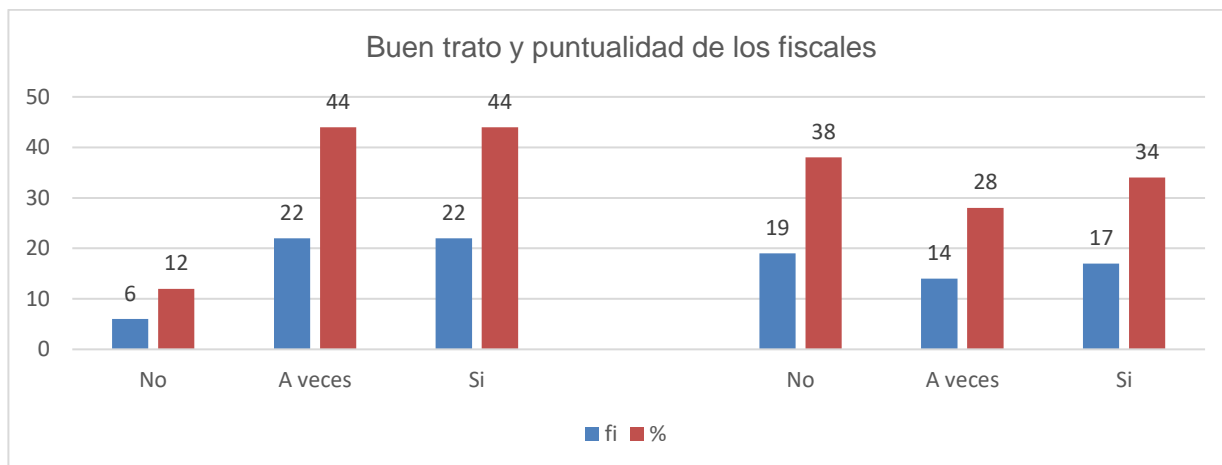
Ningún fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 0% del total de la muestra se manifestó que no repudian las actitudes deshonestas, contradictoriamente 32 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 64% del total de la muestra manifestaron que si repudian las actitudes deshonestas.

De igual manera 4 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 8% del total de la muestra manifestaron que no rechazan las propuestas deshonestas, contradictoriamente 39 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 78% del total de la muestra manifestaron que si rechazan las propuestas deshonestas.

- **Interpretación**

La mayoría de los fiscales manifestaron que sí repudian las actitudes deshonestas y de igual manera manifestaron que rechazan las propuestas deshonestas debido a que cuentan con una formación personal y profesional con valores la cual aplican en su labor. En la entrevista, los fiscales manifestaron que perciben remuneración

considerable que cubre sus necesidades y no tienen por qué caer en actos de corrupción que perjudicarían su honor y reputación.



**FIGURA N° 02**  
**RESULTADOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DEL RESPETO DE LOS FISCALES EN**  
**EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

### Análisis e interpretación

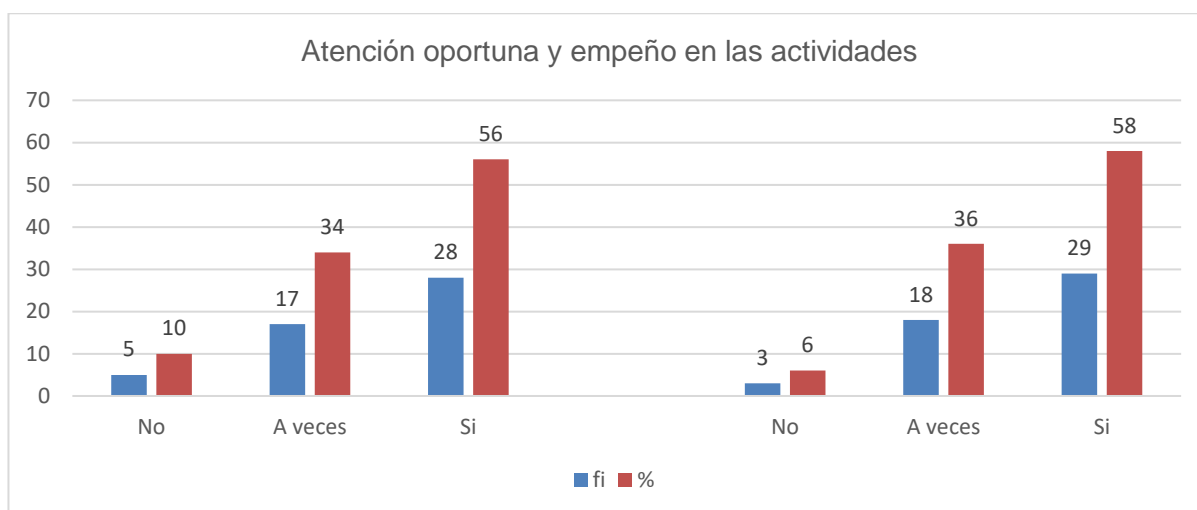
- **Análisis**

6 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 12% del total de la muestra manifestaron que no tienen buen trato con las personas, contradictoriamente 22 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 44% del total de la muestra manifestaron que si tienen buen trato con las personas.

De igual manera 19 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 38% del total de la muestra manifestaron que no son puntuales en su centro de labores, contradictoriamente 17 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 34% del total de la muestra manifestaron que si son puntuales en su centro de labores.

- **Interpretación**

La mayoría de los fiscales manifestaron que, sí tienen buen trato con las personas debido a que cuentan con humildad y respeto hacia todas las personas como parte de su formación personal, así mismo la mayoría de los fiscales manifestaron que no son puntuales al ingresar a su centro laboral debido a que por el clima frío les muy es difícil poder levantarse más temprano. En la entrevista, los fiscales manifestaron que brindan buen trato, debido a que es su función de respetar a los usuarios, para lo cual fueron formados y procuran de ser puntuales, ya que son a dedicación exclusiva en su centro laboral.



**FIGURA N° 03**  
**RESULTADOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

### **Análisis e interpretación**

- **Análisis**

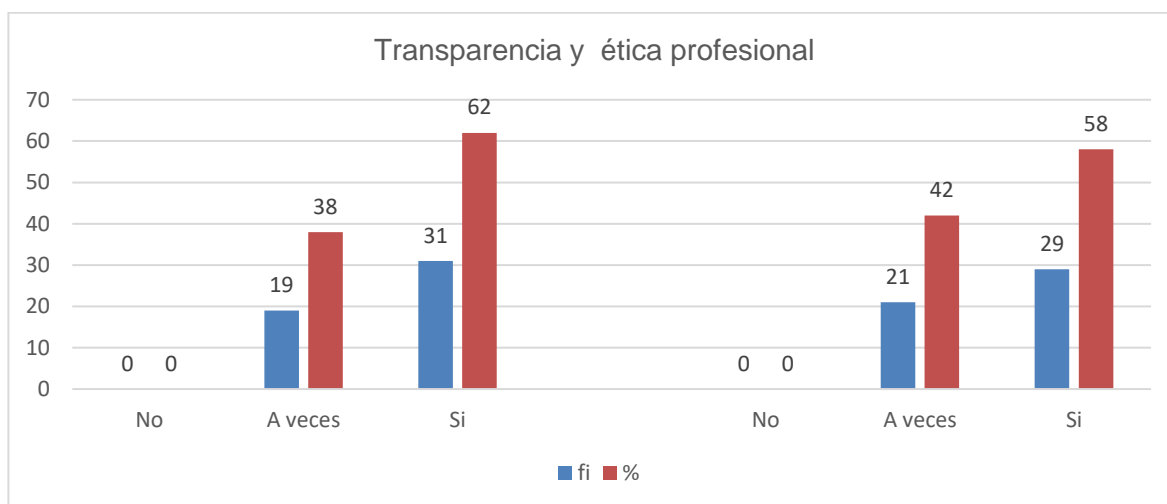
5 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 10% del total de la muestra manifestaron que no atienden de manera oportuna los casos asignados, contradictoriamente 28 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 56% del total de la muestra manifestaron que si tienen atienden de manera oportuna los casos asignados.



De igual manera 3 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 6% del total de la muestra manifestaron que no realizan sus actividades con empeño, contradictoriamente 29 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 58% del total de la muestra manifestaron que si realizan sus actividades con empeño.

- **Interpretación**

La mayoría de los fiscales manifestaron que sí atienden de manera oportuna los casos asignados y que si realizan sus actividades con empeño debido a que cuentan con el apoyo de los asistentes en función fiscal y asistentes administrativos para sus labores asignadas y se encuentran indirectamente vinculados a cada caso a evaluar. En la entrevista, los fiscales manifestaron que atienden con empeño a todos y de manera oportuna, de acuerdo a la orden y prioridad, según los casos que se presentan.



**FIGURA N° 04**  
**RESULTADOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LA INTEGRIDAD DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

### Análisis e interpretación

- **Análisis**

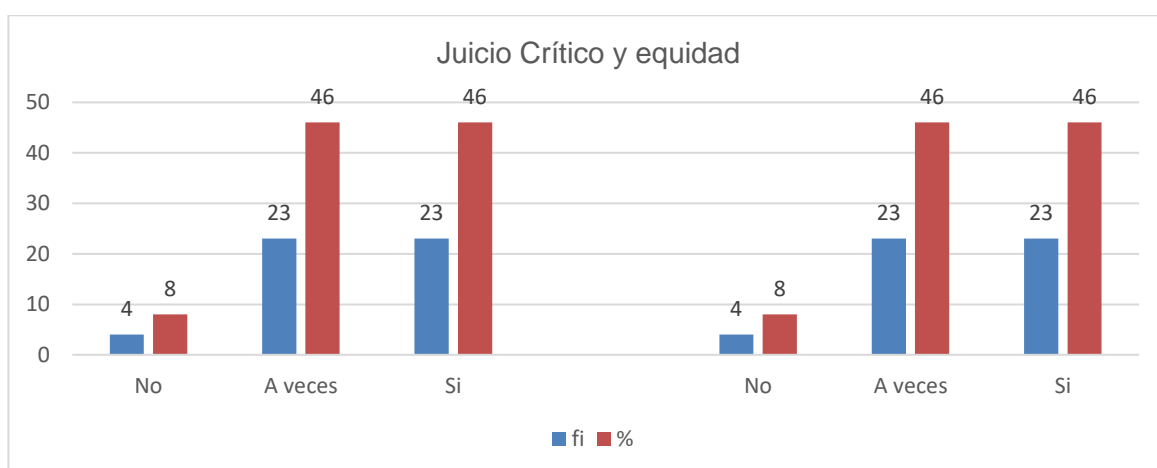
Ningún fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 0% del total de la muestra manifestó que no actúan con transparencia en el desempeño profesional, contradictoriamente 31 fiscales del Ministerio Público del

Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 62% del total de la muestra manifestaron que si actúan con transparencia en el desempeño profesional.

De igual manera ningún fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 0% del total de la muestra manifestó que no practican la ética profesional en toda circunstancia, contradictoriamente 29 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 58% del total de la muestra manifestaron que si practican la ética profesional en toda circunstancia.

- **Interpretación**

La mayoría de los fiscales manifestaron que, si actúan con transparencia en el desempeño profesional debido a que son imparciales al momento del estudio y la resolución de casos, así mismo la mayoría de los fiscales manifestaron que si practican la ética profesional en toda circunstancia debido a que es parte de su formación personal y profesional para ejercer su función. En la entrevista, los fiscales manifestaron que ejecutan sus acciones con transparencia y ética profesional, además están siendo fiscalizados por la Fiscalía Suprema de Control Interno, ante cualquier irregularidad que puedan cometer.



**FIGURA N° 05**  
**RESULTADOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LA JUSTICIA DE LOS FISCALES**  
**EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO. PERÍODO 2019.**

### **Análisis e interpretación**

- **Análisis**

4 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 8% del total de la muestra manifestaron que no utilizan el juicio crítico al resolver los casos asignados, contradictoriamente 23 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 46% del total de la muestra manifestaron que si utilizan el juicio crítico al resolver los casos asignados.

De igual manera 4 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 8% del total de la muestra manifestaron que no son equitativos al realizar sus investigaciones, contradictoriamente 23 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 46% del total de la muestra manifestaron que si son equitativos al realizar sus investigaciones

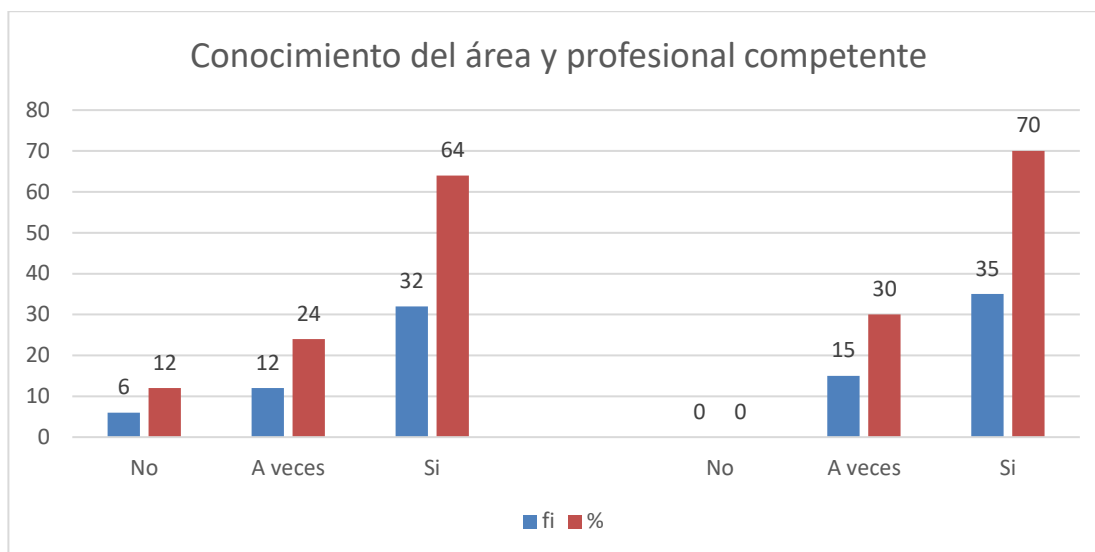
- **Interpretación**

La mayoría de los fiscales manifestaron que, sí utilizan el juicio crítico al resolver los casos asignados, así mismo la mayoría de los fiscales manifestaron que si son equitativos al realizar su investigación es debido a que son analíticos y muy minuciosos en sus investigaciones y que no tienen preferencias de ninguna índole con ninguna persona en especial. En la entrevista, los fiscales manifestaron que antes de tomar una decisión, analizan y emplean juicio crítico y procuran en lo posible ser justos.

**RESULTADOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO. PERÍODO 2019.**

DIMENSIONES	PREGUNTAS	CATEGORIA	RESULTADOS	
			fi	%
COGNOSCITIVO	1. ¿Conoce el fiscal el área en el que se desempeña?	No	6	12
		A veces	12	24
		Si	32	64
		$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>
	2. ¿Es el fiscal un profesional competente para ejercer su función?	No	0	0
		A veces	15	30
		Si	35	70
		$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>
	3. ¿El fiscal considera la información de la realidad para tomar una decisión?	No	2	4
		A veces	26	52
		Si	22	44
		$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>
4. ¿Considera usted que una interpretación adecuada ayuda en la resolución de casos?	No	0	0	
	A veces	8	16	
	Si	42	84	
	$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>	
CONDUCTUAL	5. ¿El fiscal cuenta con buena conducta para el desempeño del cargo?	No	7	14
		A veces	13	26
		Si	30	60
		$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>
	6. ¿Tiene la fiscal vocación de servicio?	No	0	0
		A veces	18	36
		Si	32	64
		$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>
	7. ¿Tiene el fiscal actitud adecuada para ejercer su labor?	No	2	4
A veces		12	24	
Si		36	72	
$\Sigma$		<b>50</b>	<b>100</b>	
VOLITIVO	8. ¿Tiene usted la voluntad de asumir nuevas funciones?	No	0	0
		A veces	11	22
		Si	39	78
		$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>
	9. ¿Es el fiscal responsable en el ejercicio de su función?	No	0	0
		A veces	10	20
		Si	40	80
		$\Sigma$	<b>50</b>	<b>100</b>
	10. ¿El fiscal es objetivo en la toma de decisiones?	No	3	6
		A veces	9	18
Si		38	76	
$\Sigma$		<b>50</b>	<b>100</b>	

Fuente : Cuestionario  
Elaboración: Investigador



**FIGURA N° 06**  
**RESULTADOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LO COGNOSCITIVO CON**  
**RESPECTO AL CONOCIMIENTO DEL AREA Y AL PROFESIONALISMO COMPETENTE**  
**DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO,**  
**PERÍODO 2019.**

### **Análisis e interpretación**

- **Análisis**

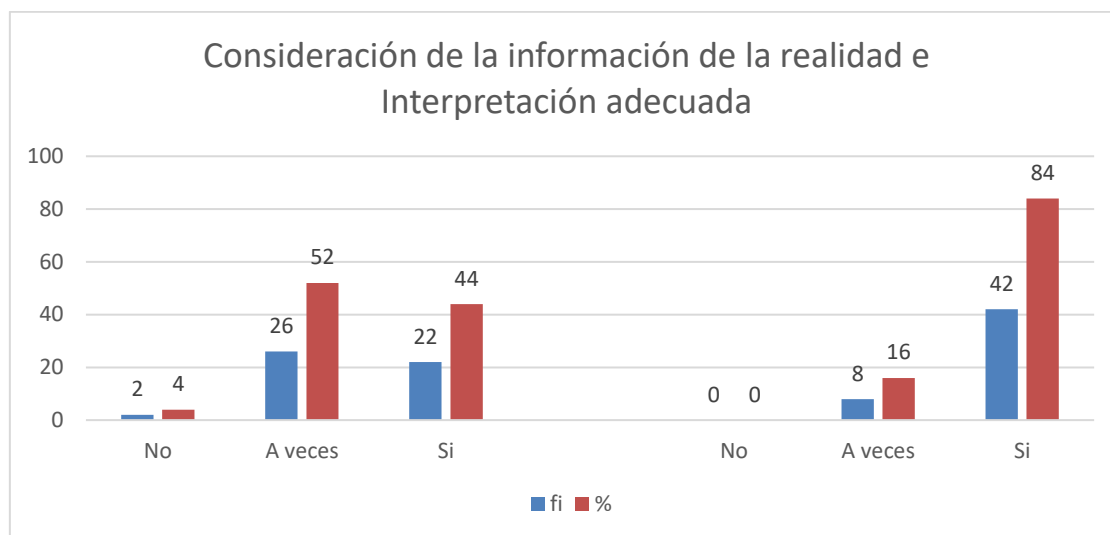
6 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 12% del total de la muestra manifestaron que no conocen el área en el que se desempeñan, contradictoriamente 32 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 64% del total de la muestra manifestaron que si conocen el área en el que se desempeñan.

De igual manera 0 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 0% del total de la muestra manifestó que no son profesionales competentes para ejercer su función, contradictoriamente 35 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 44% del total de la muestra manifestaron que si son profesionales competentes para ejercer su función.

- **Interpretación**

La mayoría de los fiscales manifestaron que si conocen el área en el que se desempeñan, así mismo manifestaron que si son profesionales competentes para

ejercer su función. En la entrevista, los fiscales manifestaron que permanentemente se capacitan para ejecutar bien sus actividades.



**FIGURA N° 07**  
**RESULTADOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LO COGNOSCITIVO CON RESPECTO A LA CONSIDERACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA REALIDAD E INTERPRETACIÓN ADECUADA DE LOS FISCAL EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

### **Análisis e interpretación**

- **Análisis**

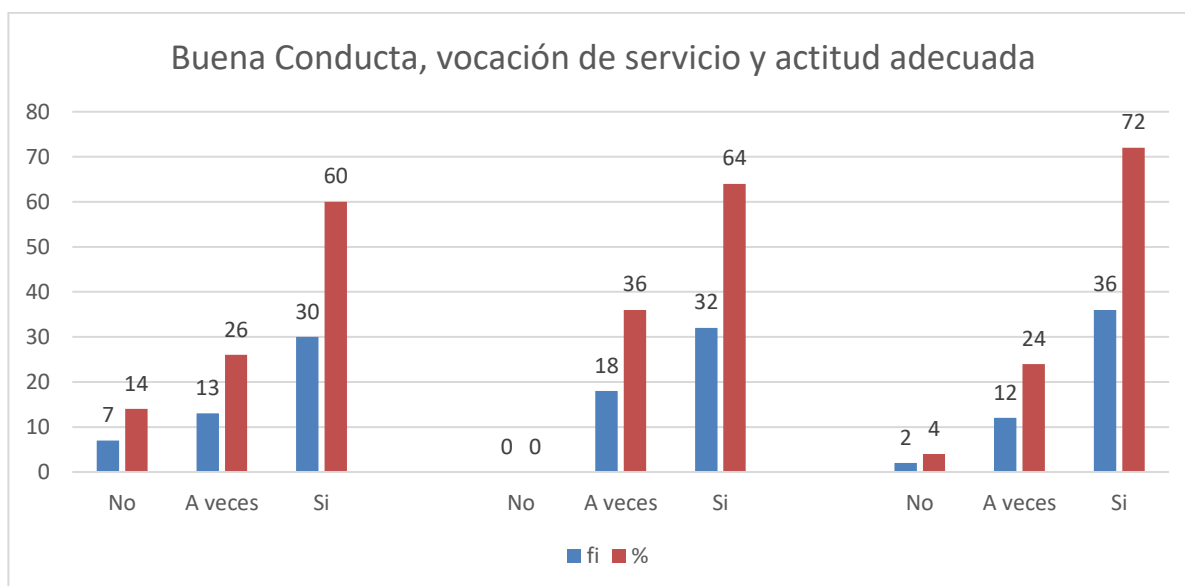
2 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 4% del total de la muestra manifestaron que no consideran la realidad para la toma de decisiones, contradictoriamente 22 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 70% del total de la muestra manifestaron que si consideran la realidad para la toma de decisiones.

De igual manera 0 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 0% del total de la muestra manifestó que no tienen una interpretación adecuada en la resolución de casos, contradictoriamente 42 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 84% del total de la

muestra manifestaron que si tienen una interpretación adecuada en la resolución de casos.

- **Interpretación**

La mayoría de los fiscales manifestaron que si consideran la realidad para la toma de decisiones y por último también manifestaron que si tienen una interpretación adecuada en la resolución de casos debido a que fueron preparados y capacitados sobre sus funciones a realizar y sobre los medios y métodos que deberían utilizar en el normal desempeño de sus funciones. En la entrevista, los fiscales manifestaron que, para tomar una decisión, previamente analizan de acuerdo a la realidad cada caso, esto para tener una interpretación adecuada y tomar una decisión justa.



**GRÁFICO N ° 8**

**RESULTADOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LO CONDUCTUAL DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

**Análisis e interpretación**

- **Análisis**

7 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 14% del total de la muestra manifestaron que no cuentan con buena conducta para el

desempeño del cargo, contradictoriamente 30 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 60% del total de la muestra manifestaron que si cuentan con buena conducta para el desempeño del cargo.

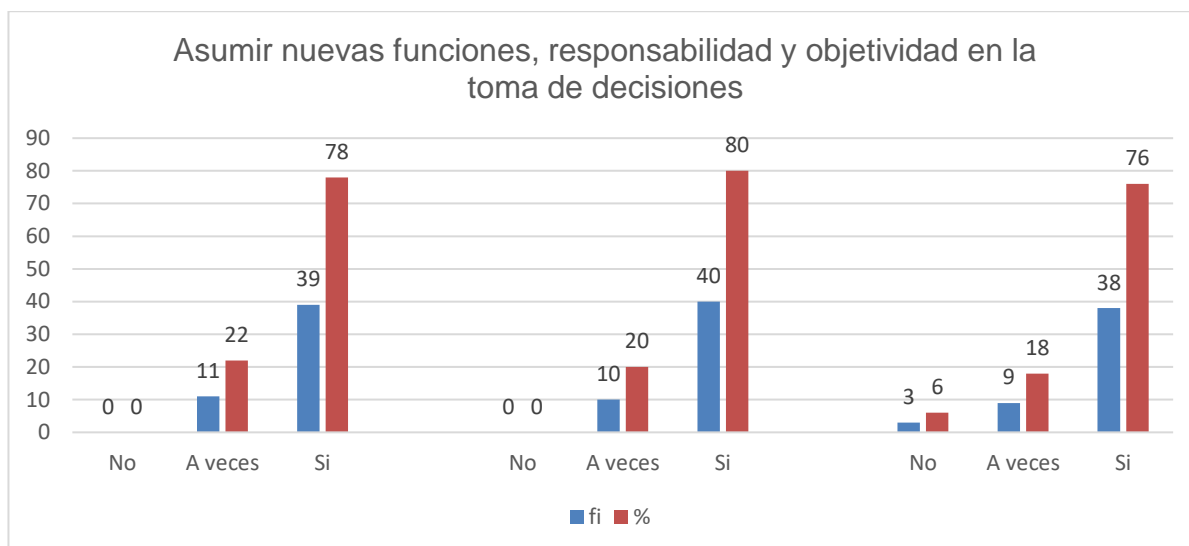
De igual manera 0 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 0% del total de la muestra manifestó que no tienen vocación de servicio, contradictoriamente 32 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 64% del total de la muestra manifestaron que si tienen vocación de servicio.

De igual manera 2 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 4% del total de la muestra manifestaron que no tienen actitud adecuada para ejercer su labor, contradictoriamente 36 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 72% del total de la muestra manifestaron que si tienen actitud adecuada para ejercer su labor.

- **Interpretación**

La mayoría de los fiscales manifestaron que, sí cuentan con buena conducta para el desempeño del cargo, así mismo manifestaron que si tienen vocación de servicio y por último también manifestaron que si tienen actitud adecuada para ejercer su labor debido a que su comportamiento es intachable y adecuado demostrando integridad y brindando buena imagen ante la sociedad ya que representan al Ministerio Público. En la entrevista, los fiscales manifestaron que ejecutan sus acciones de manera adecuada, sin perjudicar a las partes, ya que sus funciones están supeditadas a un seguimiento y control.





**FIGURA N° 09**  
**RESULTADOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LO VOLITIVO DE LOS FISCALES**  
**EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019**

### **Análisis e interpretación**

- **Análisis**

0 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 0% del total de la muestra manifestó que no tienen la voluntad de asumir nuevas funciones, contradictoriamente 39 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 78% del total de la muestra manifestaron que si tienen la voluntad de asumir nuevas funciones.

De igual manera 0 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 0% del total de la muestra manifestó que no son responsables en el ejercicio de su función, contradictoriamente 40 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 80% del total de la muestra manifestaron que si son responsables en el ejercicio de su función.

De igual manera 3 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 6% del total de la muestra manifestaron que no son objetivos en la toma de decisiones, contradictoriamente 38 fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 76% del total de la muestra manifestaron que si son objetivos en la toma de decisiones.

- **Interpretación**

La mayoría de los fiscales manifestaron que, sí tienen la voluntad de asumir nuevas funciones, así mismo manifestaron que si son responsables en el ejercicio de su función y por último también manifestaron que si son objetivos en la toma de decisiones debido a que se encuentran comprometidos con el Ministerio Público en el crecimiento institucional y cuenta con la capacidad de adaptarse a los cambios internos y externos que ameriten. En la entrevista, los fiscales manifestaron que antes de emitir su acusación, previamente analizan de manera objetiva los casos de acuerdo a la dimensión, además están preparados para asumir nuevas funciones.

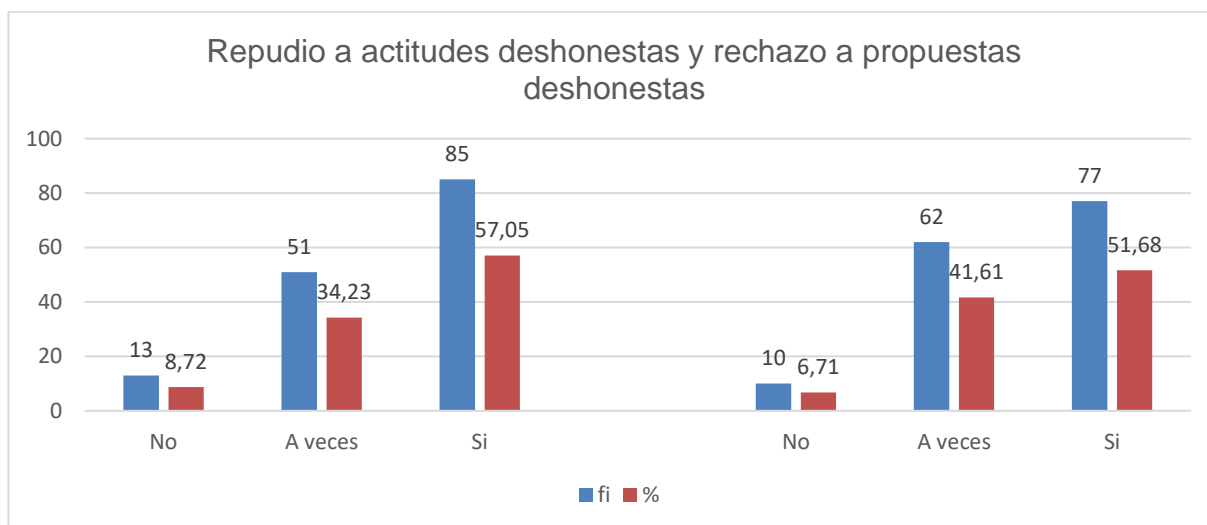
**TABLA N°03**  
**RESULTADOS DE LOS USUARIOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE**  
**LOS VALORES ÉTICOS DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO**  
**DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

DIMENSIONES	PREGUNTAS	CATEGORIA	RESULTADOS	
			fi	%
HONESTIDAD	1. ¿Los fiscales repudian las actitudes deshonestas?	No	13	8.72
		A veces	51	34.23
		Si	85	57.05
		∑	<b>149</b>	<b>100</b>
	2. ¿Los fiscales rechazan propuestas deshonestas al ejercer su función?	No	10	6.71
		A veces	62	41.61
Si		77	51.68	
	∑	<b>149</b>	<b>100</b>	
RESPETO	3. ¿Los fiscales tienen buen trato con las personas?	No	6	4.03
		A veces	63	42.28
		Si	80	53.69
		∑	<b>149</b>	<b>100</b>
	4. ¿El fiscal llega puntual a su centro laboral?	No	54	36.24
		A veces	<b>46</b>	30.87
Si		49	32.89	
	∑	<b>149</b>	<b>100</b>	
RESPONSABILIDAD	5. ¿Atienden los fiscales de manera oportuna los casos asignados?	No	33	22.15
		A veces	55	36.91
		Si	61	40.94
		∑	<b>149</b>	<b>100</b>
	6. ¿Los fiscales realizan con empeño el desarrollo de sus actividades?	No	9	6.05
		A veces	54	36.24
Si		86	57.71	
	∑	<b>149</b>	<b>100</b>	
INTEGRIDAD	7. ¿Los fiscales actúan con transparencia en su desempeño profesional?	No	28	18.79
		A veces	42	28.19
		Si	79	53.02

		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>
	8. ¿Practica el Fiscal la ética y profesionalismo en toda circunstancia?	No	15	10.07
		A veces	57	38.22
		Si	77	51.61
		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>
JUSTICIA	9. ¿El fiscal utiliza el juicio crítico al resolver los casos asignados?	No	19	12.75
		A veces	63	42.28
		Si	67	44.97
		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>
	10. ¿El fiscal es equitativo al realizar sus investigaciones?	No	20	13.42
		A veces	45	30.20
		Si	84	56.38
		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>

Fuente : Cuestionario

Elaboración: Investigador



**FIGURA N° 10**

**RESULTADOS DE LOS USUARIOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LA HONESTIDAD DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

### Análisis e interpretación

- Análisis**

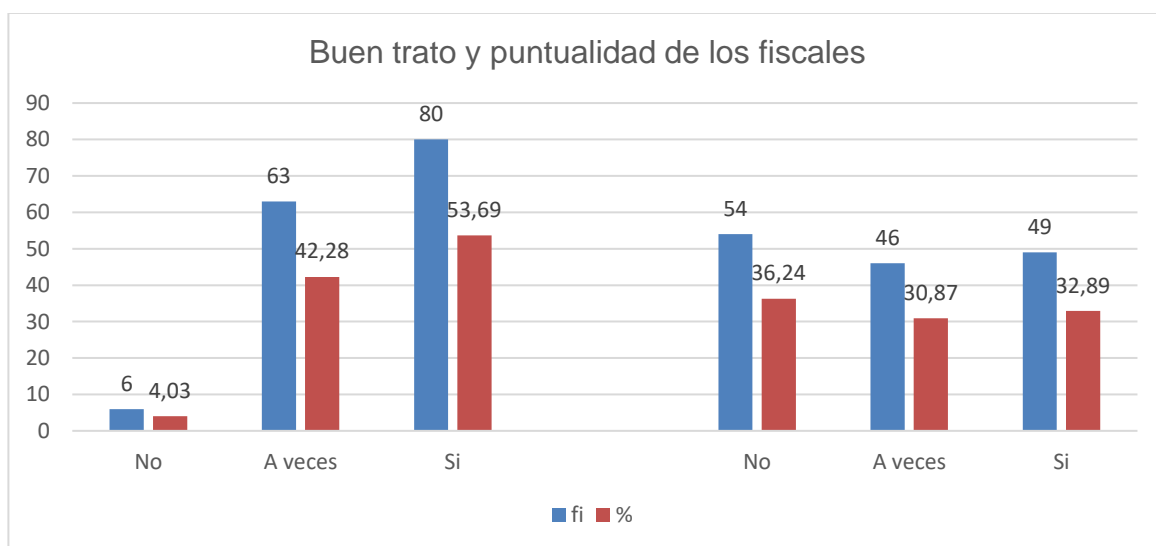
13 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 8.72% del total de la muestra se manifestaron que los fiscales no repudian las actitudes deshonestas, contradictoriamente 85 usuarios del Ministerio Público del

Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 57.05% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si repudian las actitudes deshonestas.

De igual manera 10 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 6.71% del total de la muestra manifestaron que los fiscales no rechazan las propuestas deshonestas, contradictoriamente 77 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 51.68% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si rechazan las propuestas deshonestas.

- **interpretación**

La mayoría de los usuarios manifestaron que los fiscales si repudian las actitudes deshonestas y de igual manera manifestaron que rechazan las propuestas deshonestas debido a que los fiscales cuentan con una buena formación personal y profesional. En la entrevista, los usuarios manifestaron que la gran mayoría de los fiscales rechazan la propuesta de sobornos para favorecimiento de casos.



**FIGURAN° 11**  
**RESULTADOS DE LOS USUARIOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DEL RESPETO DE**  
**LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO,**  
**PERÍODO 2019.**

## **Análisis e interpretación**

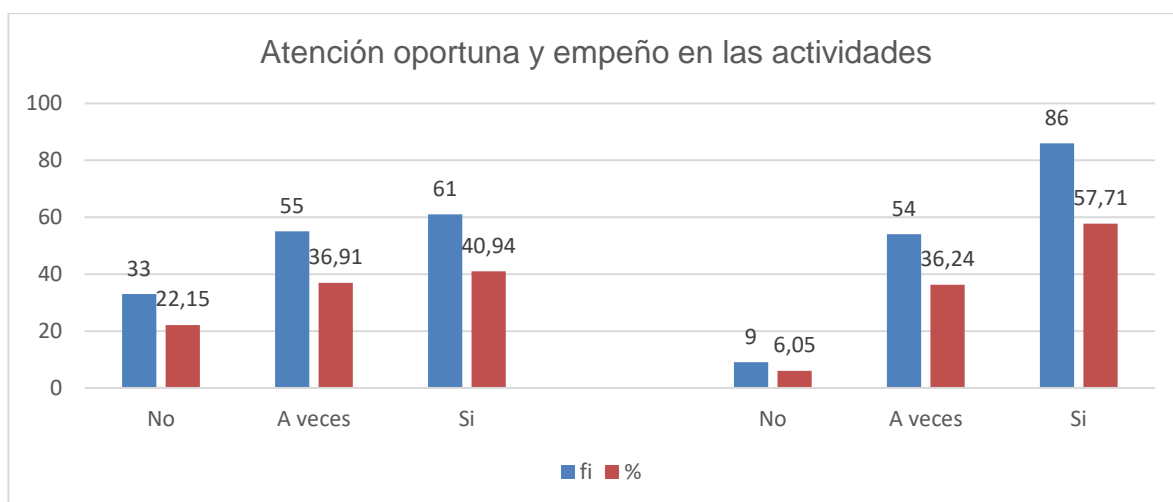
- **Análisis**

6 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 4.03% del total de la muestra manifestaron que los fiscales no tienen buen trato con las personas, contradictoriamente 80 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 53.69% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si tienen buen trato con las personas.

De igual manera 54 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 36.24% del total de la muestra manifestaron que los fiscales no son puntuales en su centro de labores, contradictoriamente 49 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 32.89% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si son puntuales en su centro de labores.

- **Interpretación**

La mayoría de los usuarios manifestaron que los fiscales si tienen buen trato con las personas debido a que cuentan humildad y respeto hacia todas las personas, así mismo la mayoría de los usuarios manifestaron que los fiscales no son puntuales al ingresar a su centro laboral debido a que en la mayoría de los casos no los encuentran puntualmente en sus despachos fiscales. En la entrevista, los usuarios manifestaron que, en gran porcentaje, las veces que tuvieron cita o buscaron al fiscal, éstos siempre estaban o llegaron a la hora indicada y tuvieron buen trato, mientras tanto existe un grupo reducido que llegan después de la hora y que no atienden adecuadamente.



**FIGURA N° 12**  
**RESULTADOS DE LOS USUARIOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LA**  
**RESPONSABILIDAD DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO**  
**FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

### **Análisis e interpretación**

- **Análisis**

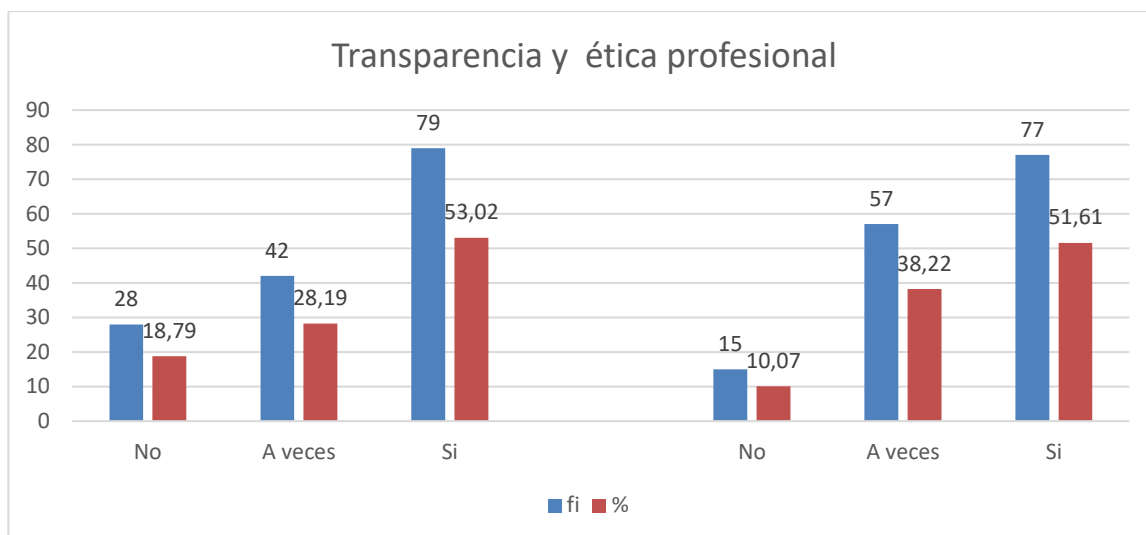
33 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 22.15% del total de la muestra manifestaron que los fiscales no atienden de manera oportuna los casos asignados, contradictoriamente 61 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 40.94% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si atienden de manera oportuna los casos asignados.

De igual manera 9 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 6.05% del total de la muestra manifestaron que los fiscales no realizan sus actividades con empeño, contradictoriamente 86 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 57.71% del total de la muestra manifestaron que si realizan sus actividades con empeño.

- **Interpretación**

La mayoría de los usuarios manifestaron que los fiscales si atienden de manera oportuna los casos asignados y que si realizan sus actividades con empeño debido a que trabajan en equipo con su personal de apoyo que son los asistentes en función fiscal y asistentes administrativos para sus labores asignadas y se encuentran

comprometidos a cada caso a evaluar. En la entrevista, los usuarios manifestaron que, en gran porcentaje, los fiscales dan atención de manera oportuna y que realizan con empeño sus actividades, ya que son controlados por la Fiscalía Suprema de Control interno.



**FIGURA N° 13**  
**RESULTADOS DE LOS USUARIOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LA INTEGRIDAD DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

### **Análisis e interpretación**

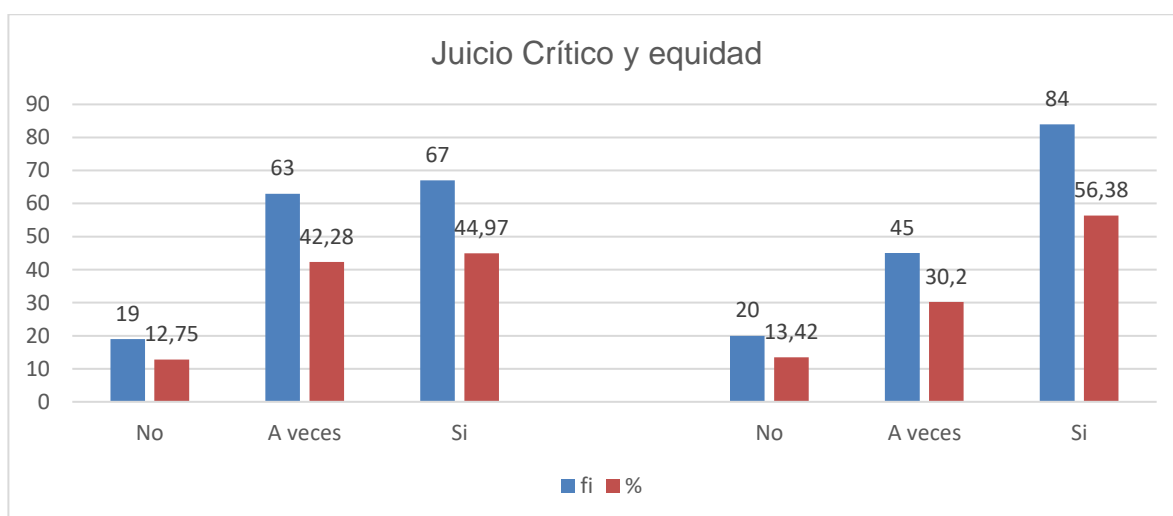
- **Análisis**

28 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que son el 18.79% del total de la muestra manifestó que los fiscales no actúan con transparencia en el desempeño profesional, contradictoriamente 79 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco son el 53.02% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si actúan con transparencia en el desempeño profesional.

De igual manera 15 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 10.07% del total de la muestra manifestó que los fiscales no practican la ética profesional en toda circunstancia, contradictoriamente 77 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 51.61% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si practican la ética profesional en toda circunstancia.

- **Interpretación**

La mayoría de los usuarios manifestaron que los fiscales si actúan con transparencia en el desempeño profesional debido a que son imparciales al momento del estudio y la resolución de casos, así mismo la mayoría de los usuarios manifestaron que los fiscales si practican la ética profesional en toda circunstancia debido a que es parte de su formación personal y profesional para ejercer su función. En la entrevista, los usuarios manifestaron que, en gran porcentaje, los fiscales actúan con transparencia y ética profesional, según los casos que tuvieron que resolver con justicia.



**FIGURA N° 14**  
**RESULTADOS DE LOS USUARIOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LA JUSTICIA DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

### **Análisis e interpretación**

- **Análisis**

19 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 12.75% del total de la muestra manifestaron que los fiscales no utilizan el juicio crítico al resolver los casos asignados, contradictoriamente 67 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 44.97% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si utilizan el juicio crítico al resolver los casos asignados.



De igual manera 20 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 13.42% del total de la muestra manifestaron que los fiscales no son equitativos al realizar sus investigaciones, contradictoriamente 84 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 56.38% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si son equitativos al realizar sus investigaciones.

- **Interpretación**

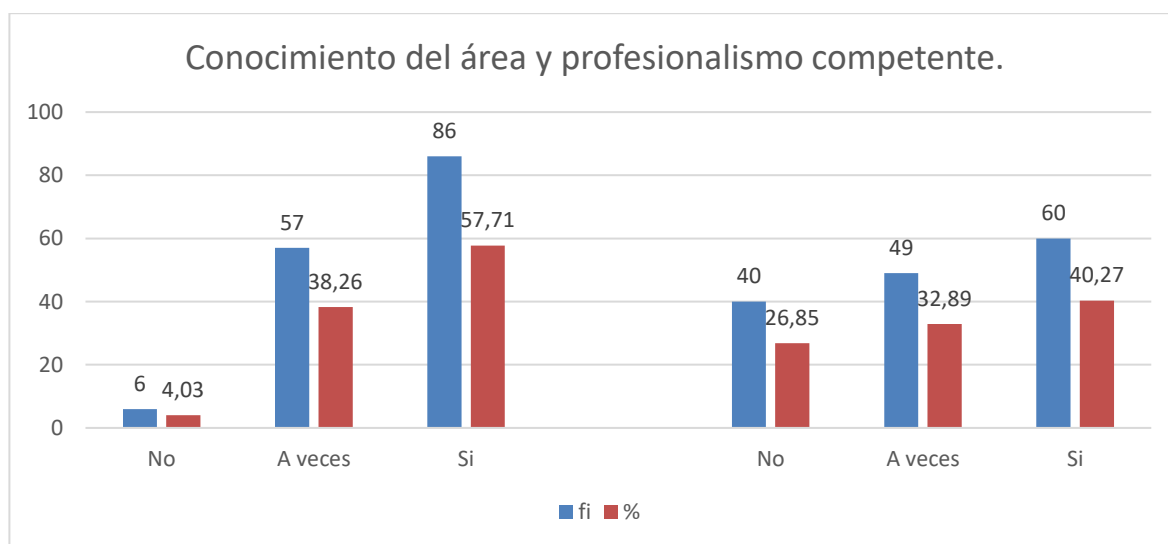
La mayoría de los usuarios manifestaron que los fiscales si utilizan el juicio crítico al resolver los casos asignados, así mismo la mayoría de los usuarios manifestaron que los fiscales si son equitativos al realizar sus investigaciones debido a que han podido constatar en- la absolución de algunos otros casos. En la entrevista, los usuarios manifestaron que la gran mayoría de los fiscales utilizan el juicio crítico y son justos al resolver los problemas, esto se debe también a que son controlados por la Fiscalía Suprema de Control interno.

**TABLA N° 04**  
**RESULTADOS DE LOS USUARIOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

DIMENSIONES	PREGUNTAS	CATEGORIA	RESULTADOS	
			fi	%
COGNOSCITIVO	1. ¿Conoce el fiscal el área en el que se desempeña?	No	6	4.03
		A veces	57	38.26
		Si	86	57.71
		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>
	2. ¿Es el fiscal un profesional competente para ejercer su función?	No	40	26.85
		A veces	49	32.89
		Si	60	40.27
		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>
	3. ¿El fiscal considera la información de la realidad para tomar una decisión?	No	15	10.07
		A veces	39	26.17
		Si	95	63.76
		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>
	4. ¿El fiscal interpreta adecuadamente las normas en la resolución de casos?	No	0	0
		A veces	22	14.71
		Si	127	85.23
		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>
CONDUCTUAL	5. ¿El fiscal cuenta con buena conducta para el desempeño del cargo?	No	34	22.82
		A veces	57	38.26

		Si	58	38.92
		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>
	6. ¿Tiene la fiscal vocación de servicio?	No	22	14.77
		A veces	55	36.91
		Si	72	48.32
		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>
	7. ¿Tiene el fiscal actitud adecuada para ejercer su labor?	No	51	34.23
		A veces	55	36.91
		Si	43	28.86
		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>
VOLITIVO	8. ¿Tiene el fiscal la voluntad de asumir nuevas funciones?	No	10	6.71
		A veces	51	34.23
		Si	88	59.06
		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>
	9. ¿Es el fiscal responsable en el ejercicio de su función?	No	3	2.01
		A veces	61	40.94
		Si	85	57.05
		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>
	10. ¿El fiscal es objetivo en la toma de decisiones?	No	18	12.08
		A veces	46	30.87
		Si	85	57.05
		$\Sigma$	<b>149</b>	<b>100</b>

Fuente : Cuestionario  
Elaboración: Investigador



**FIGURA N° 15**  
**RESULTADOS DE LOS USUARIOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LO COGNOSCITIVO CON RESPECTO AL CONOCIMIENTO DEL ÁREA Y PROFESIONALISMO COMPETENTE DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

## Análisis e interpretación

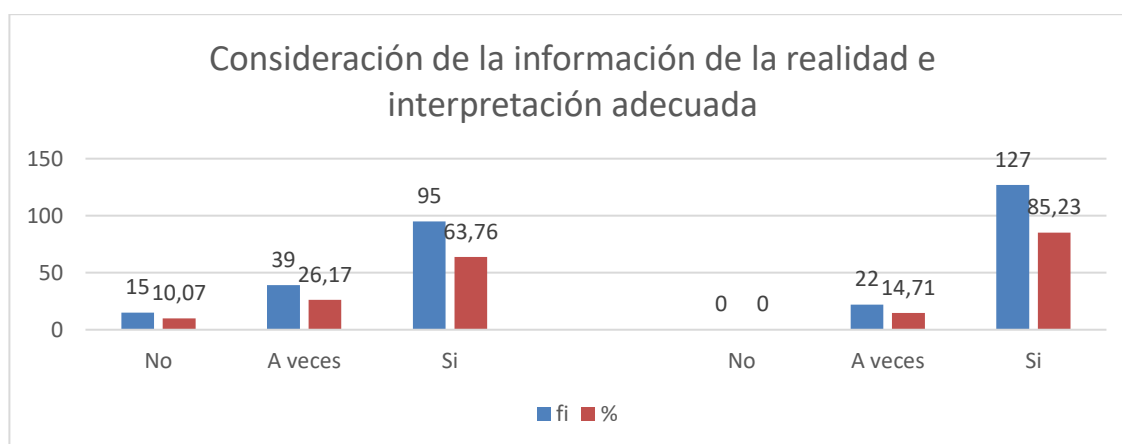
- **Análisis**

6 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 4.03% del total de la muestra manifestaron que los fiscales no conocen el área en el que se desempeñan, contradictoriamente 86 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 57.71% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si conocen el área en el que se desempeñan.

De igual manera 40 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 25.85% del total de la muestra manifestaron que los fiscales no son profesionales competentes para ejercer su función, contradictoriamente 60 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 40.27% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si son profesionales competentes para ejercer su función.

- **Interpretación**

La mayoría de los usuarios manifestaron que los fiscales si conocen el área en el que se desempeñan, así mismo manifestaron que si son profesionales competentes para ejercer su función. En la entrevista, los usuarios manifestaron que la gran mayoría de los fiscales tienen capacidad y competentes para resolver un problema de manera justa.



**FIGURA N° 16**

**RESULTADOS DE LOS USUARIOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LO COGNOSCITIVO CON RESPECTO AL CONSIDERACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA REALIDAD E INTERPRETACIÓN ADECUADA DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

## **Análisis e interpretación**

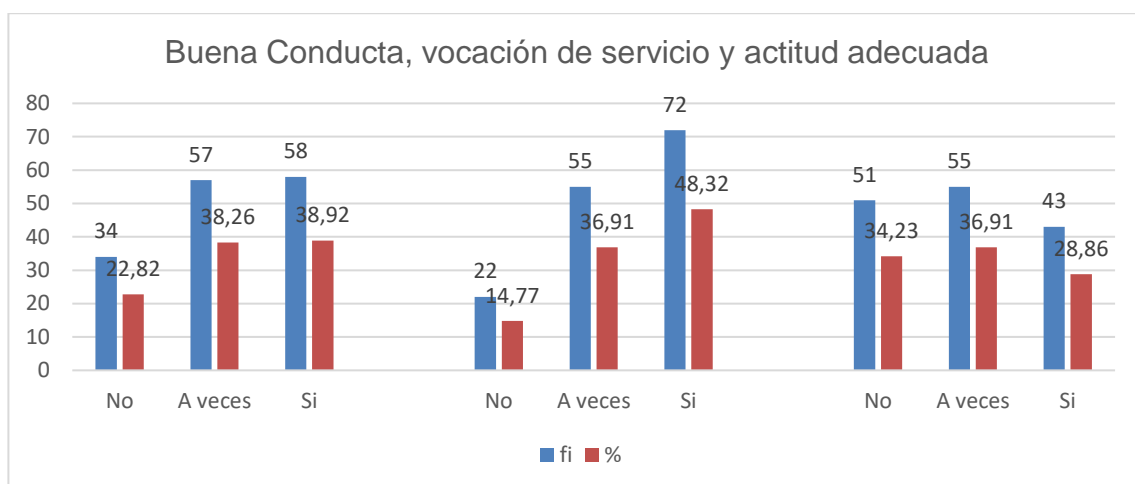
- **Análisis**

15 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 10.07% del total de la muestra manifestaron que los fiscales no consideran la realidad para la toma de decisiones, contradictoriamente 95 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 63.76% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si consideran la realidad para la toma de decisiones.

De igual manera ningún usuario del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 0% del total de la muestra manifestó que los fiscales no tienen una interpretación adecuada en la resolución de casos, contradictoriamente 127 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 85.23% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si tienen una interpretación adecuada en la resolución de casos.

- **Interpretación**

Los usuarios manifestaron que si consideran la realidad para la toma de decisiones y por último también manifestaron que si tienen una interpretación adecuada en la resolución de casos debido a que fueron preparados y capacitados sobre sus funciones a realizar y sobre los medios y métodos que deberían utilizar en el normal desempeño de sus funciones. En la entrevista, los usuarios manifestaron que la gran mayoría de los fiscales toman en cuenta la realidad de cada caso e interpretan de manera adecuada los casos que se presentan.



**FIGURA N° 17**

**RESULTADOS DE LOS USUARIOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LO CONDUCTUAL DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

### **Análisis e interpretación**

- **Análisis**

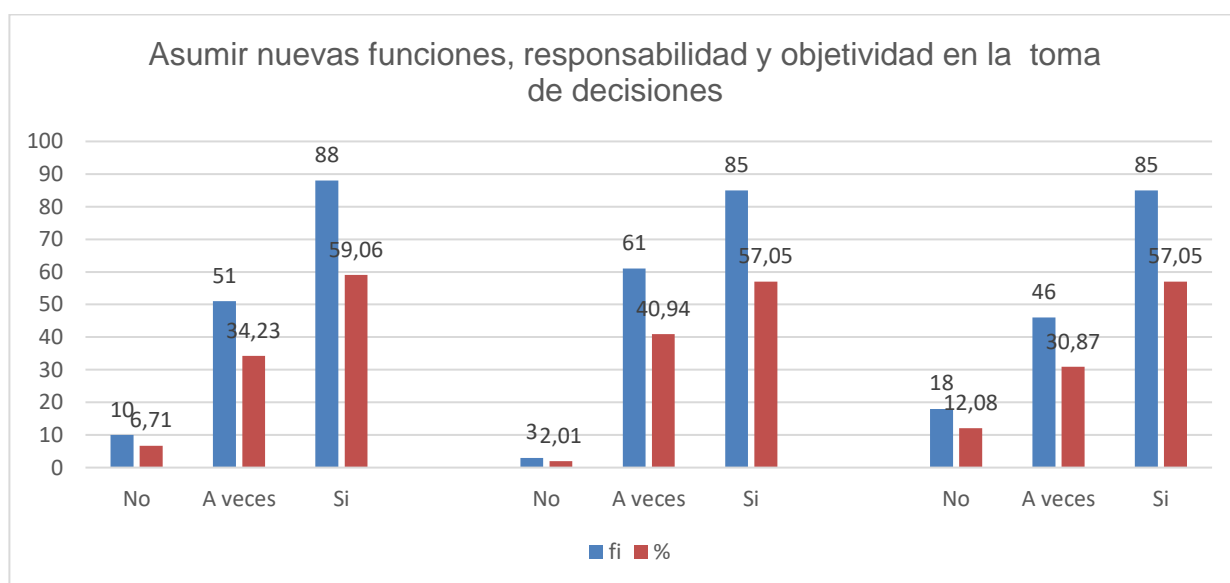
34 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 22.82% del total de la muestra manifestaron que los fiscales no cuentan con buena conducta para el desempeño del cargo, contradictoriamente 58 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 58.92% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si cuentan con buena conducta para el desempeño del cargo.

De igual manera 22 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 14.77% del total de la muestra manifestó que los fiscales no tienen vocación de servicio, contradictoriamente 72 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 48.32% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si tienen vocación de servicio.

De igual manera 51 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 34.23% del total de la muestra manifestaron que no tienen actitud adecuada para ejercer su labor, contradictoriamente 43 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 28.86% del total de la muestra manifestaron que si tienen actitud adecuada para ejercer su labor.

- **Interpretación**

La mayoría de los usuarios manifestaron que los fiscales si cuentan con buena conducta para el desempeño del cargo, así mismo manifestaron que si tienen vocación de servicio debido a que comportamiento es adecuado demostrando integridad y brindando buena imagen ante la sociedad, pero también manifestaron que los fiscales no tienen actitud adecuada para ejercer su labor debido a en algunas ocasiones sus actitudes demostraban falta de integridad. En la entrevista, los usuarios manifestaron que la gran mayoría de los fiscales ejercen sus funciones con buena conducta, vocación de servicio y actitud adecuada en sus actividades que realizan en el cumplimiento de sus funciones.



**FIGURA N° 18**  
**RESULTADOS DE OS USUARIOS POR FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LO VOLITIVO DE LOS FISCALES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019.**

### **Análisis e interpretación**

- **Análisis**

10 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representan el 6.71% del total de la muestra manifestó que los fiscales no tienen la voluntad de asumir nuevas funciones, contradictoriamente 88 usuarios del Ministerio Público del

Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 59.06% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si tienen la voluntad de asumir nuevas funciones.

De igual manera usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 2.01% del total de la muestra manifestaron que los usuarios no son responsables en el ejercicio de su función, contradictoriamente 85 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 57.05% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si son responsables en el ejercicio de su función.

De igual manera 18 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco que representa el 12.08% del total de la muestra manifestaron que los fiscales no son objetivos en la toma de decisiones, contradictoriamente 85 usuarios del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco quienes representan el 57.05% del total de la muestra manifestaron que los fiscales si son objetivos en la toma de decisiones.

- **Interpretación**

La mayoría de los usuarios manifestaron que los fiscales si tienen la voluntad de asumir nuevas funciones, así mismo manifestaron que los fiscales si son responsables en el ejercicio de su función y por último también manifestaron que si son objetivos en la toma de decisiones debido a que se encuentran comprometidos con el Ministerio Público en el creciendo institucional y cuenta con la capacidad de adaptarse a los cambios internos y externos que ameriten. En la entrevista, los usuarios manifestaron que la gran mayoría de los fiscales muestran voluntad, son responsables con sus funciones y objetivos cuando toman decisiones para resolver un problema.

## 5.2. Análisis inferencial y/o prueba de hipótesis.

### 5.2.1. Correlación de Pearson y la prueba de hipótesis general.

#### 5.2.1.1. Correlación de Pearson.

Para hallar la prueba estadística de Correlación de Pearson, se utilizó la siguiente fórmula:

$$r = \frac{n\sum X*Y - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{(n\sum X^2 - (\sum X)^2) \cdot (n\sum Y^2 - (\sum Y)^2)}}$$

Fiscales	x	y	x.y	x <sup>2</sup>	y <sup>2</sup>
1	16	17	272	256	289
2	14	18	252	196	324
3	19	17	323	361	289
4	10	17	170	100	289
5	13	14	182	169	196
6	16	15	240	256	225
7	12	15	180	144	225
8	11	19	209	121	361
9	13	16	208	169	256
10	14	18	252	196	324
11	15	19	285	225	361
12	16	16	256	256	256
13	14	16	224	196	256
14	14	17	238	196	289
15	13	18	234	169	324
16	11	12	132	121	144
17	16	17	272	256	289
18	12	18	216	144	324
19	18	18	324	324	324
20	11	18	198	121	324
21	17	17	289	289	289
22	13	17	221	169	289
23	15	15	225	225	225
24	14	18	252	196	324
25	14	16	224	196	256
26	15	14	210	225	196
27	13	18	234	169	324
28	16	16	256	256	256
29	18	18	324	324	324
30	14	15	210	196	225
31	15	17	255	225	289
32	14	17	238	196	289
33	14	17	238	196	289
34	16	18	288	256	324
35	16	15	240	256	225
36	14	15	210	196	225
37	16	17	272	256	289
38	12	13	156	144	169
39	16	16	256	256	256
40	15	18	270	225	324
41	14	18	252	196	324
42	15	18	270	225	324
43	13	14	182	169	196
44	15	17	255	225	289
45	16	18	288	256	324



46	17	15	255	289	225
47	16	15	240	256	225
48	19	15	285	361	225
49	15	16	240	225	256
50	13	18	234	169	324
<b>n=50</b>	<b>728</b>	<b>826</b>	<b>12036</b>	<b>10798</b>	<b>13768</b>

Aplicando la fórmula se obtiene:

$$r = \frac{n\sum X*Y - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{(n\sum X^2 - (\sum X)^2) \cdot (n\sum Y^2 - (\sum Y)^2)}}$$

$$r = \frac{50(12036) - (728)(826)}{\sqrt{50(10798) - (728)^2} \cdot \sqrt{50(13768) - (826)^2}}$$

$$r = \frac{601800 - 601328}{\sqrt{(539900 - 529984) \cdot (688400 - 682276)}}$$

$$r = \frac{472}{\sqrt{9916} \cdot \sqrt{6124}}$$

$$r = \frac{472}{99.57911 \cdot 78.25599}$$

$$r = \frac{472}{7792.6618}$$

$$r = 0.0605698$$

$$r = 0.0605698$$

Con la finalidad de realizar una interpretación correcta del valor de “r”, se utilizó el siguiente cuadro:

ÍNDICE DE CORRELACIÓN	INTERPRETACIÓN
$0,00 < r < 0,20$	Existe correlación no significativa + ó -
$0,20 \leq r < 0,40$	Existe correlación baja + ó -
$0,40 \leq r < 0,70$	Existe significativa correlación + ó -
$0,70 \leq r < 1,00$	Existe alto grado de correlación + ó -
$r = 1$	Existe correlación perfecta + ó -
$r = 0$	No existe correlación + ó -

### 5.2.1.2. Prueba de hipótesis.

Para realizar la décima de hipótesis de la presente investigación, se estructuró los siguientes pasos:

- **Con respecto a los fiscales:**

#### **Hipótesis general.**

#### **1. Planteamiento de la hipótesis nula (Ho) y la hipótesis alterna (Hi).**

**Hi:** Los valores éticos de los fiscales se relacionan negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Ho:** Los valores éticos de los fiscales se relacionan positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

#### **2. Determinación si la prueba es unilateral o bilateral.**

La hipótesis alterna nos indica que la prueba es bilateral (de dos colas), porque se trata de verificar dos probabilidades que son: **Hi < vc** y **si Hi > vc**.

#### **3. Especificación del nivel de significación.**

Se ha determinado que el nivel de significatividad del presente trabajo de investigación es del 5%, es decir  $\alpha = 0,05$ , consecuentemente el nivel de confiabilidad es del 95%.

#### **4. Selección del estadístico de prueba.**

En base a las características de las variables materia de estudios que es cualitativa, se ha determinado utilizar el estadístico de prueba de Chi cuadrado, por ajustarse más a la naturaleza y características de las variables materia de estudio.

### 5. Regla de decisión.

Una decisión es un enunciado que nos indica la condición según el cual se acepta o se rechaza la hipótesis nula, para lo cual es necesario determinar el valor crítico, que es un número que divide la zona de aceptación y la zona de rechazo.

### 6. Cálculo del valor del estadístico de prueba.

Con los datos que se encuentran en la base de datos, determinaremos el estadístico de prueba del Chi cuadrado.

### 7. Toma de decisión.

Tabla cruzada VALORES ETICOS\*DESEMPEÑO PROFESIONAL

			DESEMPEÑO PROFESIONAL							Total	
			12	13	14	15	16	17	18		19
VALORES ETICOS	10	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		Recuento esperado	,0	,0	,1	,2	,1	,2	,3	,0	1,0
		% del total	0,0 %	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	2,0%
	11	Recuento	1	0	0	0	0	0	1	1	3
		Recuento esperado	,1	,1	,2	,5	,4	,7	,9	,1	3,0
		% del total	2,0 %	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	2,0%	6,0%
	12	Recuento	0	1	0	1	0	0	1	0	3
		Recuento esperado	,1	,1	,2	,5	,4	,7	,9	,1	3,0
		% del total	0,0 %	2,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	6,0%
	13	Recuento	0	0	2	0	1	1	3	0	7
		Recuento esperado	,1	,1	,4	1,3	1,0	1,7	2,1	,3	7,0
		% del total	0,0 %	0,0%	4,0%	0,0%	2,0%	2,0%	6,0%	0,0%	14,0%
14	Recuento	0	0	0	2	2	3	4	0	11	

	Recuento	,2	,2	,7	2,0	1,5	2,6	3,3	,4	11,0
	Recuento esperado	0,0	0,0%	0,0%	4,0%	4,0%	6,0%	8,0%	0,0%	22,0%
15	Recuento	0	0	1	1	1	2	2	1	8
	Recuento esperado	,2	,2	,5	1,4	1,1	1,9	2,4	,3	8,0
	% del total	0,0	0,0%	2,0%	2,0%	2,0%	4,0%	4,0%	2,0%	16,0%
16	Recuento	0	0	0	3	3	3	2	0	11
	Recuento esperado	,2	,2	,7	2,0	1,5	2,6	3,3	,4	11,0
	% del total	0,0	0,0%	0,0%	6,0%	6,0%	6,0%	4,0%	0,0%	22,0%
17	Recuento	0	0	0	1	0	1	0	0	2
	Recuento esperado	,0	,0	,1	,4	,3	,5	,6	,1	2,0
	% del total	0,0	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	4,0%
18	Recuento	0	0	0	0	0	0	2	0	2
	Recuento esperado	,0	,0	,1	,4	,3	,5	,6	,1	2,0
	% del total	0,0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,0%	0,0%	4,0%
19	Recuento	0	0	0	1	0	1	0	0	2
	Recuento esperado	,0	,0	,1	,4	,3	,5	,6	,1	2,0
	% del total	0,0	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	4,0%
Total	Recuento	1	1	3	9	7	12	15	2	50
	Recuento esperado	1,0	1,0	3,0	9,0	7,0	12,0	15,0	2,0	50,0
	% del total	2,0	2,0%	6,0%	18,0	14,0	24,0	30,0	4,0%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	70,153 <sup>a</sup>	63	,250
Razón de verosimilitud	50,101	63	,881
Asociación lineal por lineal	,180	1	,672
N de casos válidos	50		

a. 80 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,02.

### Interpretación

Como el nivel de significancia es mayor que 0.05 ( $0.250 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, los valores éticos de los fiscales se relacionan positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,764	,250
N de casos válidos		50	

### Interpretación

Como el coeficiente de contingencia es mayor que 0.05 ( $0.250 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación positiva entre los valores éticos y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

### Hipótesis específica 1

**H<sub>1</sub>**:La honestidad se relacionanegativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**H<sub>01</sub>**:La honestidad se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Tabla cruzada HONESTIDAD\*DESEMPEÑO PROFESIONAL**

			DESEMPEÑO PROFESIONAL							Total	
			12	13	14	15	16	17	18		19
HONESTI DAD	SI	Recuento	0	0	1	0	0	3	1	1	6
		Recuento esperado	,1	,1	,4	1,1	,8	1,4	1,8	,2	6,0
		% del total	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	6,0%	2,0%	2,0%	12,0%
	3	Recuento	0	1	2	3	3	7	4	1	21
		Recuento esperado	,4	,4	1,3	3,8	2,9	5,0	6,3	,8	21,0
		% del total	0,0%	2,0%	4,0%	6,0%	6,0%	14,0%	8,0%	2,0%	42,0%
	4	Recuento	1	0	0	6	4	2	10	0	23
		Recuento esperado	,5	,5	1,4	4,1	3,2	5,5	6,9	,9	23,0
		% del total	2,0%	0,0%	0,0%	12,0%	8,0%	4,0%	20,0%	0,0%	46,0%
Total	Recuento	1	1	3	9	7	12	15	2	50	
	Recuento esperado	1,0	1,0	3,0	9,0	7,0	12,0	15,0	2,0	50,0	
	% del total	2,0%	2,0%	6,0%	18,0%	14,0%	24,0%	30,0%	4,0%	100,0 %	

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	19,256 <sup>a</sup>	14	,155
Razón de verosimilitud	22,859	14	,063
Asociación lineal por lineal	,139	1	,709
N de casos válidos	50		

a. 20 casillas (83,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,12.

### Interpretación

Como el nivel de significancia es mayor que 0.05 ( $0.155 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, la Honestidad se relacionan positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

#### Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,527	,155
N de casos válidos		50	

### Interpretación

Como el coeficiente de contingencia es mayor que 0.05 ( $0.155 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación positiva entre la honestidad y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

### Hipótesis específica 2

**H<sub>i2</sub>:** El Respeto se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**H<sub>o2</sub>:** El Respeto se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Tabla cruzada RESPETO\*DESEMPEÑO PROFESIONAL

			DESEMPEÑO PROFESIONAL							Total	
			12	13	14	15	16	17	18		19
O	AVEC	Recuento	1	0	1	1	2	3	5	1	14
	ES	Recuento esperado	,3	,3	,8	2,5	2,0	3,4	4,2	,6	14,0
		% del total	2,0%	0,0%	2,0%	2,0%	4,0%	6,0%	10,0%	2,0%	28,0%
SI		Recuento	0	1	2	3	2	3	6	0	17
		Recuento esperado	,3	,3	1,0	3,1	2,4	4,1	5,1	,7	17,0
		% del total	0,0%	2,0%	4,0%	6,0%	4,0%	6,0%	12,0%	0,0%	34,0%
3		Recuento	0	0	0	3	1	3	3	0	10
		Recuento esperado	,2	,2	,6	1,8	1,4	2,4	3,0	,4	10,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	6,0%	2,0%	6,0%	6,0%	0,0%	20,0%
4		Recuento	0	0	0	2	2	3	1	1	9
		Recuento esperado	,2	,2	,5	1,6	1,3	2,2	2,7	,4	9,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	4,0%	4,0%	6,0%	2,0%	2,0%	18,0%
Total		Recuento	1	1	3	9	7	12	15	2	50
		Recuento esperado	1,0	1,0	3,0	9,0	7,0	12,0	15,0	2,0	50,0
		% del total	2,0%	2,0%	6,0%	18,0%	14,0%	24,0%	30,0%	4,0%	100,0 %

## Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,788 <sup>a</sup>	21	,879
Razón de verosimilitud	15,942	21	,773
Asociación lineal por lineal	,021	1	,884
N de casos válidos	50		

a. 31 casillas (96,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,18.



### Interpretación

Como el nivel de significancia es mayor que 0.05 ( $0.879 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, El respeto se relacionan positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,465	,879
N de casos válidos		50	

### Interpretación

Como el coeficiente de contingencia es mayor que 0.05 ( $0.879 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación positiva entre el respeto y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

### Hipótesis específica 3

**H<sub>13</sub>**: La responsabilidad se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**H<sub>03</sub>**: La responsabilidad se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Tabla cruzada RESPONSABILIDAD\*DESEMPEÑO PROFESIONAL

			DESEMPEÑO PROFESIONAL							Total	
			12	13	14	15	16	17	18		19
RESPONSABI LIDAD	AVEC ES	Recuento	0	0	0	2	1	0	3	0	6
		Recuento esperado	,1	,1	,4	1,1	,8	1,4	1,8	,2	6,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	4,0%	2,0%	0,0%	6,0%	0,0%	12,0%
	SI	Recuento	1	1	1	0	0	2	3	2	10
		Recuento esperado	,2	,2	,6	1,8	1,4	2,4	3,0	,4	10,0
		% del total	2,0%	2,0%	2,0%	0,0%	0,0%	4,0%	6,0%	4,0%	20,0%
	3	Recuento	0	0	0	3	3	4	3	0	13
		Recuento esperado	,3	,3	,8	2,3	1,8	3,1	3,9	,5	13,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	6,0%	6,0%	8,0%	6,0%	0,0%	26,0%
	4	Recuento	0	0	2	4	3	6	6	0	21
		Recuento esperado	,4	,4	1,3	3,8	2,9	5,0	6,3	,8	21,0
		% del total	0,0%	0,0%	4,0%	8,0%	6,0%	12,0%	12,0%	0,0%	42,0%
Total	Recuento	1	1	3	9	7	12	15	2	50	
	Recuento esperado	1,0	1,0	3,0	9,0	7,0	12,0	15,0	2,0	50,0	
	% del total	2,0%	2,0%	6,0%	18,0%	14,0%	24,0%	30,0%	4,0%	100,0 %	

## Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	25,780 <sup>a</sup>	21	,215
Razón de verosimilitud	27,878	21	,144
Asociación lineal por lineal	,045	1	,832
N de casos válidos	50		

a. 30 casillas (93,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,12.

### Interpretación

Como el nivel de significancia es mayor que 0.05 ( $0.215 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, la responsabilidad se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,583	,215
N de casos válidos		50	

### Interpretación

Como el coeficiente de contingencia es mayor que 0.05 ( $0.215 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación positiva entre la responsabilidad y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

### Hipótesis específica 4

**Hi4:**La Integridad se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Ho4:**La Integridad se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Tabla cruzada INTEGRIDAD\*DESEMPEÑO PROFESIONAL

			DESEMPEÑO PROFESIONAL							Total	
			12	13	14	15	16	17	18		19
INTEGRIDAD	SI	Recuento	1	1	1	1	2	1	3	0	10
		Recuento esperado	,2	,2	,6	1,8	1,4	2,4	3,0	,4	10,0
		% del total	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%	4,0%	2,0%	6,0%	0,0%	20,0%
3		Recuento	0	0	2	4	2	4	6	2	20
		Recuento esperado	,4	,4	1,2	3,6	2,8	4,8	6,0	,8	20,0
		% del total	0,0%	0,0%	4,0%	8,0%	4,0%	8,0%	12,0%	4,0%	40,0%
4		Recuento	0	0	0	4	3	7	6	0	20
		Recuento esperado	,4	,4	1,2	3,6	2,8	4,8	6,0	,8	20,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	8,0%	6,0%	14,0%	12,0%	0,0%	40,0%
Total		Recuento	1	1	3	9	7	12	15	2	50
		Recuento esperado	1,0	1,0	3,0	9,0	7,0	12,0	15,0	2,0	50,0
		% del total	2,0%	2,0%	6,0%	18,0%	14,0%	24,0%	30,0%	4,0%	100,0%

## Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,903 <sup>a</sup>	14	,319
Razón de verosimilitud	16,245	14	,299
Asociación lineal por lineal	2,341	1	,126
N de casos válidos	50		

a. 22 casillas (91,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,20.

**Interpretación**

Como el nivel de significancia es mayor que 0.05 ( $0.319 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, la integridad se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

## Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,491	,319
N de casos válidos		50	

**Interpretación**

Como el coeficiente de contingencia es mayor que 0.05 ( $0.319 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación positiva entre la integridad y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Hipótesis específica 5**

**Hi:** La justicia se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Ho:** La justicia se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Tabla cruzada JUSTICIA\*DESEMPEÑO PROFESIONAL

			DESEMPEÑO PROFESIONAL							Total	
			12	13	14	15	16	17	18		19
JUSTICIA	AVECES	Recuento	0	0	0	0	0	2	1	0	3
		Recuento esperado	,1	,1	,2	,5	,4	,7	,9	,1	3,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,0%	2,0%	0,0%	6,0%
SI		Recuento	1	0	1	4	3	2	4	0	15
		Recuento esperado	,3	,3	,9	2,7	2,1	3,6	4,5	,6	15,0
		% del total	2,0%	0,0%	2,0%	8,0%	6,0%	4,0%	8,0%	0,0%	30,0%
3		Recuento	0	1	0	3	4	6	7	2	23

	Recuento esperado	,5	,5	1,4	4,1	3,2	5,5	6,9	,9	23,0
	% del total	0,0%	2,0%	0,0%	6,0%	8,0%	12,0%	14,0%	4,0%	46,0%
4	Recuento	0	0	2	2	0	2	3	0	9
	Recuento esperado	,2	,2	,5	1,6	1,3	2,2	2,7	,4	9,0
	% del total	0,0%	0,0%	4,0%	4,0%	0,0%	4,0%	6,0%	0,0%	18,0%
Total	Recuento	1	1	3	9	7	12	15	2	50
	Recuento esperado	1,0	1,0	3,0	9,0	7,0	12,0	15,0	2,0	50,0
	% del total	2,0%	2,0%	6,0%	18,0%	14,0%	24,0%	30,0%	4,0%	100,0%

#### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	18,339 <sup>a</sup>	21	,627
Razón de verosimilitud	20,976	21	,460
Asociación lineal por lineal	,001	1	,979
N de casos válidos	50		

a. 30 casillas (93,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,06.

#### Interpretación

Como el nivel de significancia es mayor que 0.05 ( $0.627 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, la justicia se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

#### Medidas simétricas

	Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal Coeficiente de contingencia	,518	,627
N de casos válidos	50	

### **Interpretación**

Como el coeficiente de contingencia es mayor que 0.05 ( $0.627 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación positiva entre la justicia y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

- **Con respecto a los usuarios:**

#### **Hipótesis general**

##### **1. Planteamiento de la hipótesis nula ( $H_0$ ) y la hipótesis alterna ( $H_1$ ).**

**$H_1$ :** Los valores éticos de los fiscales se relacionan negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**$H_0$ :** Los valores éticos de los fiscales se relacionan positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

##### **2. Determinación si la prueba es unilateral o bilateral.**

La hipótesis alterna nos indica que la prueba es bilateral (de dos colas), porque se trata de verificar dos probabilidades que son:  **$H_1 < v_c$**  y **si  $H_1 > v_c$** .

##### **3. Especificación del nivel de significación.**

Se ha determinado que el nivel de significatividad del presente trabajo de investigación es del 5%, es decir  $\alpha = 0,05$ , consecuentemente el nivel de confiabilidad es del 95%.

##### **4. Selección del estadístico de prueba.**

En base a las características de las variables materia de estudios que es cualitativa, se ha determinado utilizar el estadístico de

prueba de Chi cuadrado, por ajustarse más a la naturaleza y características de las variables materia de estudio.

### 5. Regla de decisión.

Una decisión es un enunciado que nos indica la condición según el cual se acepta o se rechaza la hipótesis nula, para lo cual es necesario determinar el valor crítico, que es un número que divide la zona de aceptación y la zona de rechazo.

### 6. Cálculo del valor del estadístico de prueba.

Con los datos que se encuentran en la base de datos, determinaremos el estadístico de prueba del Chi cuadrado.

### 7. Toma de decisión.

Tabla cruzada VALORES ÉTICOS\*DESEMPEÑO PROFESIONAL

			DESEMPEÑO PROFESIONAL										Total	
			9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19
VALORES ÉTICOS	8	Recuento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
		Recuento esperado	,0	,0	,0	,1	,2	,1	,2	,1	,1	,0	,0	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%
	10	Recuento	0	1	0	1	1	1	3	0	0	0	0	7
	Recuento esperado	,1	,3	,3	,8	1,4	1,0	1,4	,9	,4	,2	,0	7,0	
	% del total	0,0%	0,7%	0,0%	0,7%	0,7%	0,7%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,7%	
	11	Recuento	0	0	1	1	6	2	2	1	1	0	1	15
	Recuento esperado	,3	,7	,6	1,7	3,0	2,2	3,0	2,0	,8	,5	,1	15,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,7%	0,7%	4,0%	1,3%	1,3%	0,7%	0,7%	0,0%	0,7%	10,1 %	
	12	Recuento	1	1	0	4	4	4	3	4	1	0	0	22
	Recuento esperado	,4	1,0	,9	2,5	4,4	3,2	4,4	3,0	1,2	,7	,1	22,0	
	% del total	0,7%	0,7%	0,0%	2,7%	2,7%	2,7%	2,0%	2,7%	0,7%	0,0%	0,0%	14,8 %	
	13	Recuento	1	3	0	4	6	3	5	3	0	0	0	25



	Recuento	,5	1,2	1,0	2,9	5,0	3,7	5,0	3,4	1,3	,8	,2	25,0
	esperado												
	% del total	0,7%	2,0%	0,0%	2,7%	4,0%	2,0%	3,4%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	16,8%
14	Recuento	1	1	2	4	3	4	6	3	1	1	0	26
	esperado	,5	1,2	1,0	3,0	5,2	3,8	5,2	3,5	1,4	,9	,2	26,0
	% del total	0,7%	0,7%	1,3%	2,7%	2,0%	2,7%	4,0%	2,0%	0,7%	0,7%	0,0%	17,4%
15	Recuento	0	1	2	1	6	4	6	3	1	2	0	26
	esperado	,5	1,2	1,0	3,0	5,2	3,8	5,2	3,5	1,4	,9	,2	26,0
	% del total	0,0%	0,7%	1,3%	0,7%	4,0%	2,7%	4,0%	2,0%	0,7%	1,3%	0,0%	17,4%
16	Recuento	0	0	1	1	2	1	3	4	3	1	0	16
	esperado	,3	,8	,6	1,8	3,2	2,4	3,2	2,1	,9	,5	,1	16,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,7%	0,7%	1,3%	0,7%	2,0%	2,7%	2,0%	0,7%	0,0%	10,7%
17	Recuento	0	0	0	0	1	3	2	2	1	1	0	10
	esperado	,2	,5	,4	1,1	2,0	1,5	2,0	1,3	,5	,3	,1	10,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	2,0%	1,3%	1,3%	0,7%	0,7%	0,0%	6,7%
18	Recuento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	esperado	,0	,0	,0	,1	,2	,1	,2	,1	,1	,0	,0	1,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%
Total	Recuento	3	7	6	17	30	22	30	20	8	5	1	149
	esperado	3,0	7,0	6,0	17,0	30,0	22,0	30,0	20,0	8,0	5,0	1,0	149,0
	% del total	2,0%	4,7%	4,0%	11,4%	20,1%	14,8%	20,1%	13,4%	5,4%	3,4%	0,7%	100,0%

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	67,656 <sup>a</sup>	90	,962
Razón de verosimilitud	65,219	90	,977
Asociación lineal por lineal	5,743	1	,017
N de casos válidos	149		

a. 104 casillas (94,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

**Interpretación**

Como el nivel de significancia es mayor que 0.05 ( $0.962 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, los valores éticos de los fiscales se relacionan positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Medidas simétricas**

	Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal Coeficiente de contingencia	,559	,962
N de casos válidos	149	

**Interpretación**

Como el nivel de significancia es mayor que 0.05 ( $0.962 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, los valores éticos de los Fiscales se relacionan positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

### Hipótesis específica 1

**H<sub>1</sub>:** La honestidad se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**H<sub>01</sub>:** La honestidad se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Tabla cruzada HONESTIDAD\*DESEMPEÑO PROFESIONAL**

			DESEMPEÑO PROFESIONAL										Total	
			9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19
HONES TIDAD	A	Recuento	0	0	0	1	4	1	1	0	0	0	0	7
	vece	Recuento	,1	,3	,3	,8	1,4	1,0	1,4	,9	,4	,2	,0	7,0
	s	esperado	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	2,7%	0,7%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,7%
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	2,7%	0,7%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,7%
	Si	Recuento	0	2	3	5	5	5	8	3	2	2	1	36
		Recuento	,7	1,7	1,4	4,1	7,2	5,3	7,2	4,8	1,9	1,2	,2	36,0
		esperado	0,0%	1,3%	2,0%	3,4%	3,4%	3,4%	5,4%	2,0%	1,3%	1,3%	0,7%	24,2
		% del total	0,0%	1,3%	2,0%	3,4%	3,4%	3,4%	5,4%	2,0%	1,3%	1,3%	0,7%	%
	3	Recuento	3	3	1	7	11	9	19	8	3	1	0	65
		Recuento	1,3	3,1	2,6	7,4	13,1	9,6	13,1	8,7	3,5	2,2	,4	65,0
		esperado	2,0%	2,0%	0,7%	4,7%	7,4%	6,0%	12,8	5,4%	2,0%	0,7%	0,0%	43,6
		% del total	2,0%	2,0%	0,7%	4,7%	7,4%	6,0%	%	5,4%	2,0%	0,7%	0,0%	%
	4	Recuento	0	2	2	4	10	7	2	9	3	2	0	41
		Recuento	,8	1,9	1,7	4,7	8,3	6,1	8,3	5,5	2,2	1,4	,3	41,0
		esperado	0,0%	1,3%	1,3%	2,7%	6,7%	4,7%	1,3%	6,0%	2,0%	1,3%	0,0%	27,5
		% del total	0,0%	1,3%	1,3%	2,7%	6,7%	4,7%	1,3%	6,0%	2,0%	1,3%	0,0%	%
Total		Recuento	3	7	6	17	30	22	30	20	8	5	1	149
		Recuento	3,0	7,0	6,0	17,0	30,0	22,0	30,0	20,0	8,0	5,0	1,0	149,
		esperado	2,0%	4,7%	4,0%	11,4	20,1	14,8	20,1	13,4	5,4%	3,4%	0,7%	100,
		% del total	2,0%	4,7%	4,0%	%	%	%	%	%	5,4%	3,4%	0,7%	0%

## Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	31,088 <sup>a</sup>	30	,411
Razón de verosimilitud	33,971	30	,282
Asociación lineal por lineal	,421	1	,516
N de casos válidos	149		

a. 32 casillas (72,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.

**Interpretación**

Como el nivel de significancia es mayor que 0.05 ( $0.411 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, la Honestidad se relacionan positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,415	,411
N de casos válidos		149	

**Interpretación**

Como el coeficiente de contingencia es mayor que 0.05 ( $0.411 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación positiva entre la Honestidad y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Hipótesis específica 2**

**Hi<sub>2</sub>:** El respeto se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**H02:**El respeto se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Tabla cruzada RESPETO\*DESEMPEÑO PROFESIONAL**

			DESEMPEÑO PROFESIONAL										Total	
			9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19
RESP A ETO	Recuento		1	2	1	2	4	4	2	5	0	0	0	21
	veces	Recuento esperado	,4	1,0	,8	2,4	4,2	3,1	4,2	2,8	1,1	,7	,1	21,0
	% del total		0,7%	1,3%	0,7%	1,3%	2,7%	2,7%	1,3%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	14,1%
Si	Recuento		1	2	1	6	16	10	15	5	4	1	1	62
	Recuento esperado		1,2	2,9	2,5	7,1	12,5	9,2	12,5	8,3	3,3	2,1	,4	62,0
	% del total		0,7%	1,3%	0,7%	4,0%	10,7%	6,7%	10,1%	3,4%	2,7%	0,7%	0,7%	41,6%
3	Recuento		1	2	2	5	8	5	9	4	1	4	0	41
	Recuento esperado		,8	1,9	1,7	4,7	8,3	6,1	8,3	5,5	2,2	1,4	,3	41,0
	% del total		0,7%	1,3%	1,3%	3,4%	5,4%	3,4%	6,0%	2,7%	0,7%	2,7%	0,0%	27,5%
4	Recuento		0	1	2	4	2	3	4	6	3	0	0	25
	Recuento esperado		,5	1,2	1,0	2,9	5,0	3,7	5,0	3,4	1,3	,8	,2	25,0
	% del total		0,0%	0,7%	1,3%	2,7%	1,3%	2,0%	2,7%	4,0%	2,0%	0,0%	0,0%	16,8%
Total	Recuento		3	7	6	17	30	22	30	20	8	5	1	149
	Recuento esperado		3,0	7,0	6,0	17,0	30,0	22,0	30,0	20,0	8,0	5,0	1,0	149,0
	% del total		2,0%	4,7%	4,0%	11,4%	20,1%	14,8%	20,1%	13,4%	5,4%	3,4%	0,7%	100,0%

## Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	28,864 <sup>a</sup>	30	,525
Razón de verosimilitud	30,289	30	,451
Asociación lineal por lineal	1,039	1	,308
N de casos válidos	149		

a. 33 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,14.

**Interpretación**

Como el nivel de significancia es mayor que 0.05 ( $0.525 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, El respeto se relacionan positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

## Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,403	,525
N de casos válidos		149	

**Interpretación**

Como el coeficiente de contingencia es mayor que 0.05 ( $0.525 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación positiva entre el respeto y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Hipótesis específica 3**

**H<sub>13</sub>**:La responsabilidad se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**H<sub>03</sub>**:La responsabilidad se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Tabla cruzada RESPONSABILIDAD\*DESEMPEÑO PROFESIONAL

			DESEMPEÑO PROFESIONAL										Total	
			9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19
RESPONSABILIDAD	A	Recuento	0	2	1	2	3	0	4	0	1	0	0	13
	veces	Recuento esperado	,3	,6	,5	1,5	2,6	1,9	2,6	1,7	,7	,4	,1	13,0
		% del total	0,0%	1,3%	0,7%	1,3%	2,0%	0,0%	2,7%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	8,7%
Si	Recuento	1	0	2	7	16	8	6	7	2	2	0	51	
		Recuento esperado	1,0	2,4	2,1	5,8	10,3	7,5	10,3	6,8	2,7	1,7	,3	51,0
		% del total	0,7%	0,0%	1,3%	4,7%	10,7%	5,4%	4,0%	4,7%	1,3%	1,3%	0,0%	34,2%
3	Recuento	1	2	3	5	6	10	13	7	3	1	1	52	
		Recuento esperado	1,0	2,4	2,1	5,9	10,5	7,7	10,5	7,0	2,8	1,7	,3	52,0
		% del total	0,7%	1,3%	2,0%	3,4%	4,0%	6,7%	8,7%	4,7%	2,0%	0,7%	0,7%	34,9%
4	Recuento	1	3	0	3	5	4	7	6	2	2	0	33	
		Recuento esperado	,7	1,6	1,3	3,8	6,6	4,9	6,6	4,4	1,8	1,1	,2	33,0
		% del total	0,7%	2,0%	0,0%	2,0%	3,4%	2,7%	4,7%	4,0%	1,3%	1,3%	0,0%	22,1%
Total	Recuento	3	7	6	17	30	22	30	20	8	5	1	149	
		Recuento esperado	3,0	7,0	6,0	17,0	30,0	22,0	30,0	20,0	8,0	5,0	1,0	149,0
		% del total	2,0%	4,7%	4,0%	11,4%	20,1%	14,8%	20,1%	13,4%	5,4%	3,4%	0,7%	100,0%

## Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	27,885 <sup>a</sup>	30	,577
Razón de verosimilitud	34,450	30	,263
Asociación lineal por lineal	1,997	1	,158
N de casos válidos	149		

a. 32 casillas (72,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,09.

### Interpretación

Como el nivel de significancia es mayor que 0.05 ( $0.577 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, la responsabilidad se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

#### Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,397	,577
N de casos válidos		149	

### Interpretación

Como el coeficiente de contingencia es mayor que 0.05 ( $0.577 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación positiva entre la responsabilidad y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

#### Hipótesis específica 4

**Hi4:** La integridad se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Ho4:** La integridad se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.



Tabla cruzada INTEGRIDAD\*DESEMPEÑO PROFESIONAL

			DESEMPEÑO PROFESIONAL										Total	
			9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19
INTEGRIDAD	A	Recuento	0	0	0	0	3	0	1	3	0	0	0	7
	veces	Recuento esperado	,1	,3	,3	,8	1,4	1,0	1,4	,9	,4	,2	,0	7,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,7%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,7%
Si		Recuento	2	5	2	8	9	7	13	9	2	1	0	58
		Recuento esperado	1,2	2,7	2,3	6,6	11,7	8,6	11,7	7,8	3,1	1,9	,4	58,0
		% del total	1,3%	3,4%	1,3%	5,4%	6,0%	4,7%	8,7%	6,0%	1,3%	0,7%	0,0%	38,9%
3		Recuento	1	1	2	6	9	11	7	6	2	2	1	48
		Recuento esperado	1,0	2,3	1,9	5,5	9,7	7,1	9,7	6,4	2,6	1,6	,3	48,0
		% del total	0,7%	0,7%	1,3%	4,0%	6,0%	7,4%	4,7%	4,0%	1,3%	1,3%	0,7%	32,2%
4		Recuento	0	1	2	3	9	4	9	2	4	2	0	36
		Recuento esperado	,7	1,7	1,4	4,1	7,2	5,3	7,2	4,8	1,9	1,2	,2	36,0
		% del total	0,0%	0,7%	1,3%	2,0%	6,0%	2,7%	6,0%	1,3%	2,7%	1,3%	0,0%	24,2%
Total		Recuento	3	7	6	17	30	22	30	20	8	5	1	149
		Recuento esperado	3,0	7,0	6,0	17,0	30,0	22,0	30,0	20,0	8,0	5,0	1,0	149,0
		% del total	2,0%	4,7%	4,0%	11,4%	20,1%	14,8%	20,1%	13,4%	5,4%	3,4%	0,7%	100,0%

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	27,681 <sup>a</sup>	30	,587
Razón de verosimilitud	29,219	30	,506
Asociación lineal por lineal	,718	1	,397
N de casos válidos	149		

a. 31 casillas (70,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.

### Interpretación

Como el nivel de significancia es mayor que 0.05 ( $0.587 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, la integridad se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,396	,587
N de casos válidos		149	

### Interpretación

Como el coeficiente de contingencia es mayor que 0.05 ( $0.587 > 0.05$ ) rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación positiva entre la integridad y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

### Hipótesis específica 5

**Hi:** La justicia se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Ho:** La justicia se relaciona positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Tabla cruzada JUSTICIA\*DESEMPEÑO PROFESIONAL

			DESEMPEÑO PROFESIONAL										Total	
			9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19
JUSTICIA	A	Recuento	0	1	0	2	1	0	1	0	0	0	1	6
	veces	Recuento esperado	,1	,3	,2	,7	1,2	,9	1,2	,8	,3	,2	,0	6,0
		% del total	0,0%	0,7%	0,0%	1,3%	0,7%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	4,0%
Si		Recuento	1	3	1	6	13	10	13	7	4	0	0	58
		Recuento esperado	1,2	2,7	2,3	6,6	11,7	8,6	11,7	7,8	3,1	1,9	,4	58,0
		% del total	0,7%	2,0%	0,7%	4,0%	8,7%	6,7%	8,7%	4,7%	2,7%	0,0%	0,0%	38,9%
3		Recuento	2	3	3	6	12	8	6	6	3	3	0	52
		Recuento esperado	1,0	2,4	2,1	5,9	10,5	7,7	10,5	7,0	2,8	1,7	,3	52,0
		% del total	1,3%	2,0%	2,0%	4,0%	8,1%	5,4%	4,0%	4,0%	2,0%	2,0%	0,0%	34,9%
4		Recuento	0	0	2	3	4	4	10	7	1	2	0	33
		Recuento esperado	,7	1,6	1,3	3,8	6,6	4,9	6,6	4,4	1,8	1,1	,2	33,0
		% del total	0,0%	0,0%	1,3%	2,0%	2,7%	2,7%	6,7%	4,7%	0,7%	1,3%	0,0%	22,1%
Total		Recuento	3	7	6	17	30	22	30	20	8	5	1	149
		Recuento esperado	3,0	7,0	6,0	17,0	30,0	22,0	30,0	20,0	8,0	5,0	1,0	149,0
		% del total	2,0%	4,7%	4,0%	11,4%	20,1%	14,8%	20,1%	13,4%	5,4%	3,4%	0,7%	100,0%

## Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	47,279 <sup>a</sup>	30	,023
Razón de verosimilitud	34,747	30	,252
Asociación lineal por lineal	1,947	1	,163
N de casos válidos	149		

a. 32 casillas (72,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,04.

### Interpretación

Como el nivel de significancia es menor que 0.05 ( $0.023 < 0.05$ ) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, la justicia se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,491	,023
N de casos válidos		149	

### Interpretación

Como el coeficiente de contingencia es mayor que 0.05 ( $0.023 < 0.05$ ) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación negativa entre la justicia y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

## 5.3. Discusión de resultados:

### 5.3.1. Conclusión de antecedentes:

#### 5.3.1.1. A nivel internacional

En la conclusión del trabajo de investigación titulado “La práctica de ética y valores de los docentes y su incidencia en la formación profesional de los estudiantes de la facultad de filosofía, letras y ciencias de la educación en la Universidad Central de Ecuador” Ecuador 2018. Textualmente señala que las prácticas profesionales en ética y valores de los docentes están esencialmente sujetas a una actitud adecuada (positiva) en cuanto a la conducta tanto en la apreciación de autoridades docentes y estudiantes. En los resultados del presente trabajo de

investigaciónse evidencia que el 36% de los fiscales del Ministerio Público, manifestaron que, si cuentan con actitud adecuada para ejercer su función, situación que coincide con la conclusión del trabajo de investigación referida. Contradictoriamente tenemos el 51% de usuarios manifestaron que los fiscales no cuentan con actitud adecuada para ejercer su función señalando sustentado ese resultado que en el Distrito se cuentan con Fiscales que en horas de la noche salen a divertirse en hasta altas horas de la madrugada. Es por ello que se concluye que tanto los fiscales del Ministerio Público, usuarios y los docentes de la Facultad de filosofía, ciencias y letras vienen considerado la práctica de la actitud adecuada como un factor esencial para el análisis sustancial de la conducta.

#### **5.3.1.2. A nivel nacional**

En la conclusión del trabajo de investigación titulado “La ética pública en el desempeño profesional de los funcionarios del Ministerio Público Sede Chiclayo 2016”, se determinó que al evaluar el Desempeño Laboral de los trabajadores del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Lambayeque sede de Chiclayo, se encontró que es deficiente explicando un retardo en la administración de justicia y generando la desconfianza de la ciudadanía que acude diariamente a la institución. En los resultados del presente trabajo de investigación los fiscales y usuarios manifestaron que en cuanto al desempeño profesional en el Ministerio Público es bueno, situación que no coincide con la conclusión del trabajo de investigación referida. Es por ello que se concluye que tanto los fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco y la ciudadanía que acuden al Distrito Fiscal de Lambayeque sede de Chiclayo no coinciden con los resultados obtenidos en cuanto al desempeño profesional.

### **5.3.1.3. A nivel local**

En la conclusión del trabajo de investigación titulado “Ética de la Función pública de los funcionarios y su relación con el clima organizacional percibido por los empleados del gobierno regional Pasco” 2015. Textualmente señala que existe grado de relación entre ética de la función pública de los Gerentes y sub gerentes y el clima organizacional percibido por los colaboradores del Gobierno Regional Pasco. En los resultados del presente trabajo de investigación se evidencia que, sí existe grado de relación entre los valores éticos de los fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco y el desempeño profesional, situación que coincide con la conclusión del trabajo de investigación referida. Es por ello que se concluye que existe relación tanto en la ética de la función pública de los Gerentes y sub gerentes y el clima organizacional como también en valores éticos de los fiscales del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco y el desempeño profesional, permitiendo manifestar puntualmente que la relación directa entre ambas variables es positiva.

### **5.3.2. Marco Teórico:**

En el presente texto incluido dentro del marco teórico “La ética no puede prescindir de la noción de valor, toda vez que las normas que conforman el mundo moral implican valoraciones o apreciaciones que permiten formular el concepto de lo que es bueno o malo. La ética es, una disciplina axiológica. (Escobar, 2003)”, de igual manera en el presentado trabajo de investigación se puede asegurar que las apreciaciones y valoraciones por parte de los usuarios y fiscales en cuanto al desempeño profesional en la resolución de casos es netamente ético, es decir está completamente relacionado a sus valores éticos.

En el texto citado considerado en nuestro marco teórico “Ser ético consiste en jugar limpio, en no hacer trampas, en cumplir con los acuerdos y normas establecidas, lo cual requiere por una parte de reglas de juego claramente establecidas, que para el caso de la función pública están dadas por los mandatos constitucionales, legales y reglamentarios acerca de cómo debe desempeñarse dicha función, y por otra parte exige de una actitud, una disposición de los funcionarios públicos a cumplir con esos mandatos. (Rodríguez, 2011), de igual manera en el presente trabajo de investigación se obtiene como resultado que los valores éticos de los infiere en el adecuado comportamiento y compromiso al desempeñar su labor profesional abarcando en ello el cumplimiento adecuado de las normas legales y una correcta aplicación en la investigación.

### **5.3.3. Prueba de hipótesis:**

En el presente trabajo de investigación se formuló 2 hipótesis generales las cuales se señalan a continuación:

**Hi:** Los valores éticos de los fiscales se relacionan negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Ho:** Los valores éticos de los Fiscales se relacionan positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

Al realizar la investigación y aplicar los instrumentos y cálculos correspondientes se obtuvo como resultado que se rechazó la hipótesis alterna y se aceptó la hipótesis nula, es decir que el resultado de la investigación es: “Los valores éticos de los fiscales se relacionan positivamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco”.

#### **5.4. Aporte de la investigación**

Los aportes fundamentales del presente trabajo de investigación se presentan de acuerdo a los siguientes aspectos:

##### **5.4.1. Aspecto social:**

El presente trabajo de investigación permite brindar un beneficio significativo hacia los trabajadores del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco y la población en general, ya que mediante una acción ética y consiente del Fiscal se obtendrá un óptimo resultado en la resolución de casos mediante ello se ganará el respeto y prestigio ante la población, la cual conlleva a una convivencia armoniosa.

##### **5.4.2. Aspecto cultural:**

En el aspecto cultural el aporte de la presente investigación aplicación constante y permanente de valores éticos se volverán un hábito o costumbres y por ende su cumplimiento será manera natural durante el transcurrir de los años.

##### **5.4.3. Aspecto organizacional:**

El aporte de la presente investigación en la dimensión organizacionales significativo ya que de manera interna se repotencian las aptitudes, habilidades y aplicación de valores éticos de los fiscales del Ministerio Público de Pasco, obteniéndose la satisfacción plena en el resultado y generando confianza en los usuarios.



## CONCLUSIONES

1. En el presente trabajo de investigación, se conoció que existe un grado de correlación positiva entre los valores éticos de los fiscales y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, situación que se evidencia en la Tabla N° 01 y la prueba de hipótesis chi cuadrado N° 1.
2. En este trabajo de investigación, se conoció que existe un grado de correlación positiva entre la honestidad y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, situación que se evidencia en la Figura N° 01 y la prueba de hipótesis chi cuadrado N° 2.
3. En el presente trabajo de investigación, se identificó que existe un grado de correlación positiva entre el respeto y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, situación que se evidencia en la Figura N° 02 y la prueba de hipótesis chi cuadrado N° 3.
4. En el presente trabajo de investigación, se determinó que existe un grado de correlación positiva entre la responsabilidad y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, situación que se muestra en la Figura N° 03 y la prueba de hipótesis chi cuadrado N° 4.
5. En este trabajo de investigación, se conoció que existe un grado de correlación positiva entre la integridad y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, situación que se evidencia en la Figura N° 04 y la prueba de hipótesis chi cuadrado N° 5.
6. En el presente trabajo de investigación, se determinó que existe un grado de correlación positiva entre la justicia y el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, situación que se evidencia en la Figura N° 05 y la prueba de hipótesis chi cuadrado N° 6.

## SUGERENCIAS

- 1.- El Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, debe realizar capacitaciones y sensibilizaciones constantes sobre los valores éticos para los Fiscales.
- 2.- El Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, debe ejecutar charlas motivacionales sobre la honestidad dirigido para los fiscales.
- 3.- El Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, debe inculcar la práctica del respeto entre los fiscales y hacia los usuarios en general.
- 4.- El Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, debe incentivar el cumplimiento y la responsabilidad de los fiscales mediante reconocimiento institucional por Ministerio Público.
- 5.- El Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, debe evaluar en forma aleatoria los resultados y la integridad de los fiscales.
- 6.- El Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, debe promover capacitaciones, y retroalimentación periódica sobre la justicia y normas de actualidad para los fiscales.

## REFERENCIAS

- Álvarez, M. (2005). La ética en l función pública. México: Instituto Nacional de las mujeres
- Alcala,A. (2017). “La transparencia fiscal internacional y el Impuesto a la Renta en los países de la Alianza del Pacífico, 2013-2014”
- Báxter, E. (2003). ¿Cómo y cuándo educar en valores? La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Carhuamaca, V. (2015). “Ética de la Función pública de los funcionarios y su relación con el clima organizacional percibido por los empleados del gobierno regional Pasco”. Pasco UNDAC.
- Vieira, C. (2015). Código de Ética mucho más que buenas intenciones, Imagen Ediciones, Lima - Perú
- Diego, O. (2007). Ética y Política: Valores para un Buen Gobierno, UAEM Universidad Autónoma del estado de México.
- Gallegos, R. (2016). “La ética pública en el desempeño profesional de los funcionarios del Ministerio Público Sede Chiclayo 2016.
- Ministerio Público Fiscalía de la Nación (2016) “Código de ética del Ministerio Público” [https://www.mpfj.gob.pe/Docs/0/files/codigo\\_de\\_etica.pdf](https://www.mpfj.gob.pe/Docs/0/files/codigo_de_etica.pdf)
- Palacios, G. y Jínez, L. (2018). “La práctica de ética y valores de los docentes, su incidencia en la formación profesional de los estudiantes de la facultad de filosofía, letras y ciencias de la educación Universidad Central de Ecuador”. Ecuador.
- Saldaña, J. (2014), Ética del Ministerio Publico Virtudes Ministeriales, Editorial Flores, México
- Trinidad, R. (2016). Línea de Investigación, administración del talento humano

# ANEXOS

### ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TÍTULO:** Los valores éticos de los fiscales y su relación con el desempeño profesional en el Ministerio Público de Pasco, período 2019.  
**MAESTRISTA:** C.P.C. Yesika Yakelin Rivera Cienfuegos.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES
<b>GENERAL:</b> PG: ¿De qué manera los valores éticos de los fiscales se relacionan con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco?	<b>GENERAL:</b> OG: Conocer de qué manera los valores éticos de los fiscales se relacionan con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.	<b>GENERAL:</b> Hi: Los valores éticos de los fiscales se relacionan negativamente el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.	<b>PRIMERA VARIABLE:</b>  <b>Valores éticos</b>	Honestidad	Repudio a las actitudes deshonestas.
<b>ESPECÍFICAS:</b> PE1: ¿De qué manera la honestidad se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco?	<b>ESPECÍFICAS:</b> OE1: Analizar de qué manera la honestidad se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.	<b>ESPECÍFICAS:</b> Hi1: La honestidad se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.			Rechazo a propuestas deshonestas.
PE2: ¿De qué manera el respeto se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco?	OE2: Analizar de qué manera el respeto se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.	Hi2: El respeto se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.		Respeto	Buen trato a personas en toda circunstancia.  Puntualidad.
PE3: ¿De qué manera la responsabilidad se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco?	OE3: Analizar de qué manera la responsabilidad se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.	Hi3: La responsabilidad se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.		Responsabilidad	Atención Oportuna.  Empeño en las actividades que desarrolla.
PE4: ¿De qué manera la integridad se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco?	OE4: Analizar de qué manera la integridad se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.	Hi4: La integridad se relaciona negativamente el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.		Integridad	Transparencia en el desempeño profesional.  Actuar ético y profesional en toda circunstancia.
PE5: ¿De qué manera la justicia se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco?	OE5: Analizar de qué manera la justicia se relaciona con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.	Hi5: La justicia se relaciona negativamente con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.		justicia	Ser equitativo.  Presencia del juicio crítico.

			<b>SEGUNDA VARIABLE:</b> <b>Desempeño profesional</b>	Cognoscitivo	Conocimiento del área. Competencia profesional. Información de la realidad. Interpretación adecuada.
				Conductual	Conducta en el desempeño del cargo. Vocación de servicio. Actitud.
				Volitivo	Voluntad de asumir funciones. Responsabilidad en el ejercicio de la función. Objetividad en la toma de decisión.

NIVEL/TIPOS	POBLACIÓN/MUESTRA	DISEÑO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p><b>NIVEL:</b> Explicativo</p> <p><b>TIPOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Por su alcance temporal el presente trabajo de investigación es sincrónico</li> <li>. Por su profundidad el presente trabajo de investigación es correlacional;</li> <li>. Por su amplitud el presente trabajo de investigación es micro administrativa.</li> <li>. Por su fuente el presente trabajo de investigación es Mixta.</li> <li>. Por su carácter el presente trabajo de investigación está inmerso en el enfoque cuantitativo.</li> <li>. Por su naturaleza el presente trabajo de investigación se dará mediante encuestas.</li> <li>. Por el marco el presente trabajo es de campo.</li> <li>. Por el tipo de estudio Piloto.</li> <li>. Por el Objeto al que se refiere será institucional.</li> </ul>	<p><b>POBLACIÓN:</b> 50 fiscales y 500 Usuarios</p> <p><b>MUESTRA:</b> 50 fiscales y 149 Usuarios</p>	<p><b>DISEÑO:</b> Diseño descriptivo -correlacional</p> <p><b>ESQUEMA:</b> A través del coeficiente de Karl Pearson</p>	<p><b>TÉCNICA 1:</b> . Entrevista <b>INSTRUMENTO:</b> La guía de entrevista</p> <p><b>TÉCNICA 2:</b> . La encuesta <b>INSTRUMENTO:</b> Cuestionario</p>

**ANEXO N° 02: CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título de la investigación:** Los valores éticos de los fiscales y su relación con el desempeño profesional en el Ministerio Público de Pasco, período 2019

**Objetivo:** Conocer de qué manera los valores éticos de los fiscales se relacionan con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco.

**Investigadora:** C.P.C. Yesika Yakelin Rivera Cienfuegos

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención sin que me afecte de ninguna manera.

- **Participante o responsable legal**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Firma del Investigador responsable**



**ANEXO N° 03: INSTRUMENTOS  
CUESTIONARIO PARA LOS FISCALES**



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO – PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA**



**CUESTIONARIO SOBRE LOS VALORES ÉTICOS**

**ESTIMADOS FISCALES:**

Se está desarrollando un trabajo de investigación titulado: “Los valores éticos de los Fiscales y su relación con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco, periodo 2019”, en tal sentido encontrándose la investigación en la etapa del trabajo de campo para el acopio de datos, solicito tenga la amabilidad de responder las preguntas que aparecen a continuación, manifestándole que los datos que nos proporcione serán completamente anónimos y de absoluta reserva.

**INSTRUCCIONES:**

Se le indica que cada pregunta tiene tres posibles respuestas, las que presentamos en el cuadro siguiente:

RESPUESTAS	VALORACIÓN
SI	2
AVECES	1
NO	0

DIMENSIONES	PREGUNTAS	VALORACIÓN		
		SI	A VECES	NO
<b>HONESTIDAD</b>	1. ¿Los fiscales repudian las actitudes deshonestas?			
	2. ¿Rechazó propuestas deshonestas al ejercer su función?			
<b>RESPECTO</b>	3. ¿Los fiscales tienen buen trato con las personas?			
	4. ¿El fiscal llega puntual a su centro laboral?			
<b>RESPONSABILIDAD</b>	5. ¿Atienden los fiscales de manera oportuna los casos asignados?			
	6. ¿Realiza con empeño el desarrollo de sus actividades?			
<b>INTEGRIDAD</b>	7. ¿Actúan con transparencia en su desempeño profesional?			
	8. ¿Practica el Fiscal la ética y profesionalismo en toda circunstancia?			
<b>JUSTICIA</b>	9. ¿El fiscal utiliza el juicio crítico al resolver los casos asignados?			
	10. ¿El fiscal es equitativo al realizar sus investigaciones?			

Muchas gracias.

**INTERPRETACIÓN:**

15-20= Cuentan con Valores éticos y lo practican de manera frecuente durante su desempeño laboral.

8 -14= Cuentan con escasos valores éticos y lo practican de manera eventual en su desempeño laboral.

0 - 7 = No cuentan con Valores éticos y no lo practican en su desempeño laboral.



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA**

**CUESTIONARIO SOBRE EL DESEMPEÑO PROFESIONAL  
 ESTIMADOS FISCALES**

Se está desarrollando un trabajo de investigación titulado: “Los valores éticos de los Fiscales y su relación con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco. Periodo 2019”, en tal sentido encontrándose la investigación en la etapa del trabajo de campo para el acopio de datos, solicito tenga la amabilidad de responder las preguntas que aparecen a continuación, manifestándole que los datos que nos proporciona serán completamente anónimos y de absoluta reserva.

**INSTRUCCIONES:**

Se le indica que cada pregunta tiene tres posibles respuestas, las que presentamos en el cuadro siguiente:

RESPUESTAS	VALORACIÓN
SI	2
AVECES	1
NO	0

DIMENSIONES	PREGUNTAS	VALORACIÓN		
		SI	A VECES	NO
<b>COGNOSCITIVO</b>	1. ¿Conoce el fiscal el área en el que se desempeña?			
	2. ¿Es el fiscal un profesional competente para ejercer su función?			
	3. ¿El fiscal considera la información de la realidad para tomar una decisión?			
	4. ¿Considera usted que una interpretación adecuada ayuda en la resolución de casos?			
<b>CONDUCTUAL</b>	5. ¿El fiscal cuenta con buena conducta para el desempeño del cargo?			
	6. ¿Tiene la fiscal vocación de servicio?			
	7. ¿Tiene el fiscal actitud adecuada para ejercer su labor?			
<b>VOLITIVO</b>	8. ¿Tiene usted la voluntad de asumir nuevas funciones?			
	9. ¿Es el fiscal responsable en el ejercicio de su función?			
	10. ¿El fiscal es objetivo en la toma de decisiones?			

Muchas gracias.

**INTERPRETACIÓN:**

15-20= Cuentan con Valores éticos y lo practican de manera frecuente durante su desempeño laboral.

8 -14= Cuentan con escasos valores éticos y lo practican de manera eventual en su desempeño laboral.

0 - 7 = No cuentan con Valores éticos y no lo practican en su desempeño laboral.

## CUESTIONARIO PARA LOS USUARIOS



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA**



### CUESTIONARIO SOBRE LOS VALORES ÉTICOS

**ESTIMADOS USUARIOS:**

Se está desarrollando un trabajo de investigación titulado: “Los valores éticos de los Fiscales y su relación con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco. Periodo 2019”, en tal sentido encontrándose la investigación en la etapa del trabajo de campo para el acopio de datos, solicito tenga la amabilidad de responder las preguntas que aparecen a continuación, manifestándole que los datos que nos proporciona serán completamente anónimos y de absoluta reserva.

**INSTRUCCIONES:**

Se le indica que cada pregunta tiene tres posibles respuestas, las que presentamos en el cuadro siguiente:

RESPUESTAS	VALORACIÓN
SI	2
AVECES	1
NO	0

DIMENSIONES	PREGUNTAS	VALORACIÓN		
		SI	A VECES	NO
<b>HONESTIDAD</b>	1. ¿Los fiscales repudian las actitudes deshonestas?			
	2. ¿Los fiscales rechazan propuestas deshonestas al ejercer su función?			
<b>RESPECTO</b>	3. ¿Los fiscales tienen buen trato con las personas?			
	4. ¿El fiscal llega puntual a su centro laboral?			
<b>RESPONSABILIDAD</b>	5. ¿Atienden los fiscales de manera oportuna los casos asignados?			
	6. ¿Los fiscales realizan con empeño el desarrollo de sus actividades?			
<b>INTEGRIDAD</b>	7. ¿Los fiscales actúan con transparencia en su desempeño profesional?			
	8. ¿Practica el Fiscal la ética y profesionalismo en toda circunstancia?			
<b>JUSTICIA</b>	9. ¿El fiscal utiliza el juicio crítico al resolver los casos asignados?			
	10. ¿El fiscal es equitativo al realizar sus investigaciones?			

Muchas gracias.

**INTERPRETACIÓN:**

15-20= Cuentan con Valores éticos y lo practican de manera frecuente durante su desempeño laboral.

8 -14= Cuentan con escasos valores éticos y lo practican de manera eventual en su desempeño laboral.

0 - 7 = No cuentan con Valores éticos y no lo practican en su desempeño laboral.



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO – PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO**



**MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA**

**CUESTIONARIO SOBRE EL DESEMPEÑO PROFESIONAL  
ESTIMADOS USUARIOS**

Se está desarrollando un trabajo de investigación titulado: “Los valores éticos de los Fiscales y su relación con el desempeño profesional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Pasco. Periodo 2019”, en tal sentido encontrándose la investigación en la etapa del trabajo de campo para el acopio de datos, solicito tenga la amabilidad de responder las preguntas que aparecen a continuación, manifestándole que los datos que nos proporciona serán completamente anónimos y de absoluta reserva.

**INSTRUCCIONES:**

Se le indica que cada pregunta tiene tres posibles respuestas, las que presentamos en el cuadro siguiente:

RESPUESTAS	VALORACIÓN
SI	2
AVECES	1
NO	0

DIMENSIONES	PREGUNTAS	VALORACIÓN		
		SI	A VECES	NO
<b>COGNOSCITI- VO</b>	1. ¿Conoce el fiscal el área en el que se desempeña?			
	2. ¿Es el fiscal un profesional competente para ejercer su función?			
	3. ¿El fiscal considera la información de la realidad para tomar una decisión?			
	4. ¿El fiscal interpreta adecuadamente las normas en la resolución de casos?			
<b>CONDUCTUAL</b>	5. ¿El fiscal cuenta con buena conducta para el desempeño del cargo?			
	6. ¿Tiene la fiscal vocación de servicio?			
	7. ¿Tiene el fiscal actitud adecuada para ejercer su labor?			
<b>VOLITIVO</b>	8. ¿Tiene el fiscal la voluntad de asumir nuevas funciones?			
	9. ¿Es el fiscal responsable en el ejercicio de su función?			
	10. ¿El fiscal es objetivo en la toma de decisiones?			

Muchas gracias.

**INTERPRETACIÓN:**

15-20= Cuentan con Valores éticos y lo practican de manera frecuente durante su desempeño laboral.

8 -14= Cuentan con escasos valores éticos y lo practican de manera eventual en su desempeño laboral.

0 - 7 = No cuentan con Valores éticos y no lo practican en su desempeño laboral.



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO – PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO**



**MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA**

**GUÍA DE ENTREVISTA**

**PERSONA A ENTREVISTAR** : Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Pasco.

**PERSONA QUE VA A ENTREVISTAR:** Yesika Yakelin Rivera Cienfuegos

**LUGAR DE ENTREVISTA:** Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios

**FECHA DE ENTREVISTA** : 17 de octubre de 2019

**HORA DE ENTREVISTA** : 19:30 Horas

**PALABRAS INICIALES:**

Señor presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Pasco, tenga Ud. un buen día, anticipadamente le agradezco por la amabilidad de disponer de unos minutos para concretizar la presente entrevista, la información que se recabe en esta conversación será de mucha validez para el trabajo de investigación que vengo operacionalizando, con la finalidad de obtener el Grado de Maestro en Gerencia Pública. A continuación, voy a formularle las siguientes preguntas:

1. ¿Considera usted que existe repudio a las actitudes deshonestas por parte de los fiscales? ¿Por qué?
2. A su opinión ¿Los fiscales rechazan las propuestas deshonestas? ¿Por qué?
3. A su opinión ¿Los fiscales dan buen trato a los usuarios? ¿Por qué?
4. A su opinión ¿La puntualidad de los fiscales es importante dentro de la institución? ¿Por qué?
5. ¿Considera usted que los casos asignados a los fiscales se atienden de manera oportuna? ¿Por qué?
6. A su opinión ¿Se realiza con empeño el desarrollo de las actividades de la función fiscal? ¿Por qué?
7. ¿Considera que el fiscal practica la ética y el profesionalismo al desarrollar sus funciones? ¿Por qué?
8. A su opinión ¿Se interpreta adecuadamente en la resolución de casos? ¿Por qué?
9. A su opinión ¿Cuentan los fiscales con buena conducta para el cargo? ¿Por qué?
10. A su opinión ¿El fiscal es responsable en el ejercicio de su función? ¿Por qué?

Señor presidente, le agradezco infinitamente por la información proporcionada y le deseo éxitos en su vida personal y profesional. Muchas Gracias.

## ANEXO N° 04: VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS POR EXPERTOS

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA**

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Huánuco, 31 de agosto de 2019.

Oficio N° 001-2019.

SEÑOR : Dr. Félix Ponce e Ingunza  
 Docente de la Universidad de Huánuco.

ASUNTO : Validación de instrumentos por juicios de expertos.

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacer de su conocimiento que vengo instrumentalizando mi investigación científica titulada: "LOS VALORES ÉTICOS DE LOS FISCALES Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019", trabajo que me permitirá obtener el Grado de Maestro en Gerencia Pública; en tal sentido con la finalidad de darle el rigor científico necesario se requiere la validación de dichos instrumentos a través de la evaluación de juicios de expertos. Es por ello que me permito solicitarle su colaboración como especialista en este tema de investigación apelando a su trayectoria reconocida como docente de la Universidad de Huánuco, a fin de solicitarle emita su juicio como experto; para tal efecto adjunto a la presente lo siguiente:

- FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.
- INSTRUMENTO QUE SE DESEA VALIDAR.
- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Agradeciendo por anticipado su gentil colaboración que redundará en la culminación de la indicada investigación, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

  
 C.P.C Yesika Yakelin Rivera Cienfuegos  
 INVESTIGADOR





Indicadores es:	
6. INTENCIONALIDAD	La intencionalidad de los ítems para evaluar la variable dependiente, es: <input checked="" type="checkbox"/>
7. CONSISTENCIA	En la redacción de los ítems, se evidencia relaciones lógicas entre los indicadores de la variable independiente y dependiente, siendo así la consistencia de los ítems es: <input checked="" type="checkbox"/>
8. COHERENCIA	La coherencia entre los ítems, indicadores y las dimensiones, es: <input checked="" type="checkbox"/>
9. METODOLOGÍA	Las estrategias del instrumento responden al propósito del estudio, siendo así la metodología del instrumento es: <input checked="" type="checkbox"/>
10. PRESENTACIÓN	La presentación del instrumento es: <input checked="" type="checkbox"/>
PUNTAJE VALORACIÓN PARCIAL:	
PROMEDIO DE VALORACIÓN TOTAL:	

OPINIÓN DE APLICABILIDAD DEL VALIDADOR: *Proceder a la aplicación de los instrumentos de investigación*

APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDADOR	GRADO ACADÉMICO
<i>Ponce e Ingunza, Felix</i>	<i>Doctor en Ciencias de la Educación</i>

LUGAR Y FECHA	D. N. I. N°	FIRMA DEL VALIDADOR	TELÉFONO
<i>Huancayo, 02/09/19</i>	<i>22402569</i>	<i>Felix Ponce e Ingunza</i> <small>Magister en Investigación y Docencia Superior Docente en Ciencias de la Educación</small>	<i>Cel. 949428390</i>



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN  
HUÁNUCO - PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO**



**MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA**

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Huánuco, 31 de agosto de 2019.

Oficio N° 002-2019.

**SEÑOR** : Dr. Luis Tarazona Cervantes  
Docente de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán" de Huánuco.

**ASUNTO** : Validación de instrumentos por juicios de expertos.

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacer de su conocimiento que vengo instrumentalizando mi investigación científica titulada: **"LOS VALORES ÉTICOS DE LOS FISCALES Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO. PERÍODO 2019"**, trabajo que me permitirá obtener el Grado de Maestro en Gerencia Pública; en tal sentido con la finalidad de darle el rigor científico necesario se requiere la validación de dichos instrumentos a través de la evaluación de juicios de expertos. Es por ello que me permito solicitarle su colaboración como especialista en este tema de investigación apelando a su trayectoria reconocida como docente de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán", a fin de solicitarle emita su juicio como experto; para tal efecto adjunto a la presente lo siguiente:

- FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.
- INSTRUMENTO QUE SE DESEA VALIDAR.
- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Agradeciendo por anticipado su gentil colaboración que redundará en la culminación de la indicada investigación, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


C.P.C Yesika Yakelin Rivera Cienfuegos  
INVESTIGADOR



6. INTENCIONALIDAD	Indicadores es: La intencionalidad de los ítems para evaluar la variable dependiente, etc.												70		
7. CONSISTENCIA	En la redacción de los ítems, se evidencia relaciones lógicas entre los indicadores de la variable independiente y dependiente, siendo así la consistencia de los ítems, etc.												70		
8. COHERENCIA	La coherencia entre los ítems, indicadores y las dimensiones, etc.												70		
9. METODOLOGÍA	Las estrategias del instrumento responden al propósito del estudio, siendo así la metodología del instrumento es:												75		
10. PRESENTACIÓN	La presentación del instrumento es:												80		
PUNTAJE VALORACIÓN PARCIAL:													350	225	160
PROMEDIO DE VALORACIÓN TOTAL:													245		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD DEL VALIDADOR: HUY BUSHO : ESTA ALINEADO A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDADOR	GRADO ACADÉMICO
TARAZONA CERVANTES, JUIS	DOCTOR

LUGAR Y FECHA	D. N. I. N°	FIRMA DEL VALIDADOR	TELÉFONO
Huancayo, 13/09/19	225110743		962949880

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA**



*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Huánuco, 31 de agosto de 2019.

Oficio N° 003-2019

SEÑOR : Mg. Josué Canchari de la Cruz.  
 Docente de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán" de  
 Huánuco.

ASUNTO : Validación de instrumentos por juicios de expertos.

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacer de su conocimiento que vengo instrumentalizando mi investigación científica titulada: **"LOS VALORES ÉTICOS DE LOS FISCALES Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019"**, trabajo que me permitirá obtener el Grado de Maestro en Gerencia Pública; en tal sentido con la finalidad de darle el rigor científico necesario se requiere la validación de dichos instrumentos a través de la evaluación de juicios de expertos. Es por ello que me permito solicitarle su colaboración como especialista en este tema de investigación apelando a su trayectoria reconocida como docente de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán", a fin de solicitarle emita su juicio como experto; para tal efecto adjunto a la presente lo siguiente:

- FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.
- INSTRUMENTO QUE SE DESEA VALIDAR.
- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES..

Agradeciendo por anticipado su gentil colaboración que redundará en la culminación de la indicada investigación, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


C.P.C Yesika Yakelin Rivera Cienfuegos  
 INVESTIGADOR



6. INTENCIONALIDAD	Indicadores es: La intencionalidad de los ítems para evaluar la variable dependiente, es:					70		
7. CONSISTENCIA	En la redacción de los ítems, se evidencia relaciones lógicas entre los indicadores de la variable independiente y dependiente, siendo así la consistencia de los ítems es:				75			
8. COHERENCIA	La coherencia entre los ítems, indicadores y las dimensiones, es:				75			
9. METODOLOGÍA	Las estrategias del instrumento responden al propósito del estudio, siendo así la metodología del instrumento es:				70			
10. PRESENTACIÓN	La presentación del instrumento es:					80		
PUNTAJE VALORACIÓN PARCIAL:						210	300	240
PROMEDIO DE VALORACIÓN TOTAL:							250	

OPINIÓN DE APLICABILIDAD DEL VALIDADOR:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDADOR	GRADO ACADÉMICO
CANCHALI DE LA CRUZ, JOSUÉ	MAESTRO

LUGAR Y FECHA	D. N. I. N°	FIRMA DEL VALIDADOR	TELEFONO
Huancayo 10/09/19	80082687		962605066

## **NOTA BIOGRÁFICA**

Yesika Yakelin Rivera Cienfuegos, de 34 años de edad, nació el 08 de enero de 1987 en la hermosa ciudad de Huánuco, sus padres se llaman Javier y Elena, es la primera de 3 hermanos, se casó a los 25 años y es madre de 2 niños a quienes ama mucho, Brayan de 15 y Aithor de 6 años. Es contadora pública de profesión, se tituló y colegió en el año 2011, estudió el PRE y POS grado en la prestigiosa Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco "UNHEVAL", inició sus labores en el sistema financiero tales como en la Caja Huancayo y el Scotiabank, luego laboró en la SUNAT HUÁNUCO durante 6 años con el cargo de orientador y profesional de apoyo en la que también realizó sus prácticas profesional y actualmente labora en el Ministerio Público del distrito Fiscal de Pasco con el cargo de Analista Contable desde el 2016 hasta la fecha.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



Huánuco - Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso - Cayhuayna  
Teléfono 514760 -Pág. Web. [www.posgrado.unheval.edu.pe](http://www.posgrado.unheval.edu.pe)



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **18:30h**, del día miércoles **23 DE JUNIO DE 2021** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dra. Nancy Guillermina VERAMENDI VILLAVICENCIOS  
Mg. Teodomiro ARIAS FLORES  
Dr. Elmer Gliserio JAIMES OMONTE

Presidenta  
Secretario  
Vocal

Asesor de tesis: Dr. Quintidiano Napoleon CESPEDES GALARZA (Resolución N° 0978-2019-UNHEVAL/EPG-D)

La aspirante al Grado de Maestro en Gerencia Pública, Doña, Yesika Yakelin RIVERA CIENFUEGOS.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: "LOS VALORES ÉTICOS DE LOS FISCALES Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERÍODO 2019".

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de la aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- d) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

Obteniendo en consecuencia la Maestría la Nota de dieciséis (16) Equivalente a Buena, por lo que se declara Aprobado.  
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente ACTA en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 20:13 horas de 23 de junio de 2021.

Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios  
PRESIDENTE  
DNI N° 22421418

Elmer Gliserio Jaimes Omonte  
SECRETARIO  
DNI N° 20713450

Quintidiano Napoleon Cespedes Galarza  
VOCAL  
DNI N° 22412223

Leyenda:  
19 a 20: ExcelenteS  
17 a 18: Muy Bueno  
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 01199-2021-UNHEVAL/EPG)



# AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO

## 1. IDENTIFICACION PERSONAL

**Apellidos y Nombres:** RIVERA CIENFUEGOS YESIKA YAKELIN

**DNI:** 44011064

**Correo electrónico:** yecka\_87@hotmail.com

**Celular:** 962907097

**Oficina:**

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

<b>POSGRADO</b>
MAESTRIA EN GERENCIA PÚBLICA

**Grado Académico Obtenido**

**MAESTRO**

**Título de la tesis:**

LOS VALORES ÉTICOS DE LOS FISCALES Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO, PERIODO 2019.

**Tipo de acceso que autoriza el autor:**

MARCAR	CATEGORIA DE ACCESO	DESCRIPCION DE ACCESO
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PUBLICO</b>	Es publico y accesible el documento a texto completo a cualquier tipo de usuario que consulte el repositorio
<input type="checkbox"/>	<b>RESTRINGIDO</b>	Solo permite el acceso al registro del metadato con i información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "publico" a través de la presente autorizo de manera gratuita al repositorio institucional - UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el portal web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya marcado la opción "restringida", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

.....  
.....

Asimismo pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

( ) 1año

( ) 2años

( ) 3años

(X) 4años

Luego del periodo señalado por usted(es) automáticamente la tesis pasara a ser de acceso público.

Fecha De Firma

FIRMA DEL AUTOR